



**Naciones Unidas**

# **Informe financiero y estados financieros comprobados**

**correspondientes al bienio terminado  
el 31 de diciembre de 2007**

**e**

## **Informe de la Junta de Auditores**

**Volumen III  
Centro de Comercio Internacional  
UNCTAD/OMC**

**Asamblea General  
Documentos Oficiales  
Sexagésimo tercer período de sesiones  
Suplemento No. 5**

**Asamblea General**  
Documentos Oficiales  
Sexagésimo tercer período de sesiones  
Suplemento No. 5

## **Informe financiero y estados financieros comprobados**

**correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre  
de 2007**

**e**

## **Informe de la Junta de Auditores**

**Volumen III**  
**Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC**



Naciones Unidas • Nueva York, 2008



*Nota*

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

## Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Cartas de envío .....	v
I. Informe financiero correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2007 .....	1
A. Operaciones .....	1
B. Resultados financieros .....	4
Anexo	
Información complementaria .....	7
II. Informe de la Junta de Auditores .....	8
Resumen .....	8
A. Introducción .....	10
1. Mandato, alcance y metodología de la auditoría .....	10
2. Recomendaciones .....	11
B. Conclusiones detalladas y recomendaciones .....	11
1. Estado de la aplicación de las recomendaciones anteriores .....	11
2. Sinopsis de la situación financiera .....	11
3. Estado de los ingresos y los gastos .....	12
4. Estado del activo, el pasivo, las reservas y los saldos de fondos .....	13
5. Estado de las corrientes de efectivo .....	16
6. Obligaciones por terminación del servicio .....	16
7. Progresos realizados en la aplicación de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público .....	17
8. Gestión del activo .....	18
9. Paso a pérdidas y ganancias y enajenaciones .....	18
10. Pagos a título graciable .....	19
11. Casos de fraude y presunto fraude .....	19
C. Agradecimientos .....	19
Anexo	
Resumen de la aplicación de las recomendaciones formuladas por la Junta en su informe correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2005 .....	20

---

III.	Opinión de los auditores . . . . .	21
IV.	Certificación de los estados financieros . . . . .	23
V.	Estados financieros correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2007 . . . .	24
	Estado financiero I Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2007 . . . . .	25
	Estado financiero II Activo, pasivo y reservas y los saldos de los fondos al 31 de diciembre de 2007 . . . . .	27
	Estado financiero III Corrientes de efectivo en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2007 . . . . .	29
	Estado financiero IV Fondo General: consignaciones en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2007 . . . . .	31
	Notas a los estados financieros . . . . .	32

---

## Cartas de envío

31 de marzo de 2008

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 6.5 del Reglamento Financiero, tengo el honor de presentar las cuentas del Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2007, que apruebo por la presente. El Contralor ha preparado los estados financieros y ha certificado su conformidad.

Se transmiten también copias de esos estados financieros a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

*(Firmado)* **Ban Ki-moon**

Sr. Philippe Séguin  
Presidente  
Junta de Auditores de las Naciones Unidas  
Nueva York

---

30 de junio de 2008

Tengo el honor de transmitirle el informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros del Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2007.

*(Firmado)* Philippe **Séguin**  
Primer Presidente del Tribunal de Cuentas de Francia  
(Presidente de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas)  
(Auditor Principal)

Presidente de la Asamblea General  
de las Naciones Unidas  
Nueva York

## Capítulo I

### **Informe financiero correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2007**

#### **A. Operaciones**

1. El Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC (CCI) es el organismo conjunto de cooperación técnica de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la Organización Mundial del Comercio (OMC) para los aspectos técnicos del desarrollo del comercio. La misión del CCI es hacer posible el éxito de las exportaciones de las pequeñas empresas de los países en desarrollo y de economía en transición; para ello, junto a sus asociados, ofrece al sector privado, a las instituciones de apoyo al comercio y a los encargados de formular políticas soluciones para el desarrollo del comercio inclusivo y sostenible. El Centro, que está copatrocinado por la UNCTAD y la OMC, cumple la función de órgano central de coordinación de todas las actividades de cooperación técnica realizadas por las Naciones Unidas para promover el comercio, conforme a lo dispuesto por el Consejo Económico y Social en su resolución 1819 (LV), de 9 de agosto de 1973. Según se establece en el informe sobre el proyecto de marco estratégico para el período 2006-2007 (A/59/6 (Prog.10)), presentado por el Secretario General a la Asamblea General, el CCI tiene a su cargo la ejecución del subprograma 6, “Aspectos operacionales de la promoción del comercio y el desarrollo de las exportaciones”. En el bienio 2006-2007, el subprograma tenía cinco objetivos principales: i) facilitar la integración de las empresas en el sistema multilateral de comercio; ii) prestar apoyo a la elaboración de estrategias de desarrollo del comercio; iii) reforzar los servicios fundamentales de apoyo al comercio, tanto públicos como privados; iv) mejorar el rendimiento del sector; y v) fomentar la competitividad de las empresas. Para la ejecución de los programas se dio prioridad a los países menos adelantados y África, así como a las necesidades especiales de las pequeñas y medianas empresas.

2. El bienio 2006-2007 se caracterizó por los importantes cambios que tuvieron lugar a nivel de la organización y sus operaciones. Esos cambios habían comenzado en el bienio anterior con la aplicación de las recomendaciones de la evaluación externa del CCI, realizada en 2005 con el patrocinio de un grupo de donantes. En 2006 se modificó por completo la composición del equipo directivo superior y comenzó un proceso de cambio a largo plazo. Para llevar adelante el proceso de cambio, el CCI se concentró en cuatro elementos principales, a saber: i) prestar mayor atención al impacto y los resultados, ii) hacer mayor hincapié en la creación de competencias técnicas y de gestión dentro de la organización, iii) orientar en mayor medida la asistencia técnica hacia los países y las regiones, y iv) la reingeniería de sus procesos operacionales, en particular mediante una utilización más eficiente de la asistencia técnica facilitada por las tecnologías de la información. Siguiendo un enfoque sumamente participativo, se crearon varios grupos de trabajo temáticos integrados por funcionarios del CCI que examinaron varios aspectos del proceso. El resultado de su labor fue la redefinición de la misión y la visión del CCI y un conjunto revisado de tres objetivos estratégicos, que son: i) ayudar a los encargados de formular políticas a integrar el sector empresarial en la economía mundial; ii) desarrollar la capacidad de los proveedores de servicios comerciales para apoyar a las empresas, y iii) fortalecer la capacidad de las

empresas para competir en el plano internacional. Entre los resultados logrados hasta la fecha con el proceso de cambio figuran la determinación de los valores básicos del CCI, la reestructura institucional y la redefinición de las competencias básicas de la organización en cinco esferas operacionales (la competitividad de los exportadores, la estrategia de exportación, el sector empresarial en las políticas comerciales, el fortalecimiento de las instituciones de apoyo al comercio y la información sobre mercados). En cuanto a la prestación de asistencia técnica en materia de comercio, algunos de los resultados son la definición del enfoque estratégico del CCI para la ejecución de intervenciones multidisciplinarias a nivel nacional y regional, la elección y la elaboración de ocho grandes programas por países y varias iniciativas regionales importantes, la definición de indicadores de desempeño tanto para los proyectos y programas como a nivel institucional, y el uso sistemático del enfoque de marco lógico.

3. En septiembre y octubre de 2007, como parte de su compromiso de obtener mejores resultados, el CCI realizó la primera encuesta exhaustiva de clientes para determinar en qué medida su oferta de servicios se correspondía con las necesidades de los destinatarios. Respondieron a la encuesta más de 1.500 personas de todas las regiones, en representación de instituciones de apoyo al comercio, empresas comerciales y organismos gubernamentales. En general, los clientes valoraban los productos y servicios del CCI, y un alto porcentaje evaluaba positivamente al centro por la ayuda que prestaba a sus organizaciones para lograr buenos resultados en el desarrollo de las exportaciones. Los resultados concretos de la encuesta se siguen analizando y utilizando en la preparación de productos, proyectos y programas. En el bienio 2006-2007, el CCI emprendió un amplio programa de evaluaciones y estrechó relaciones con sus asociados. Se realizaron importantes evaluaciones del programa integrado conjunto de asistencia técnica, el Fondo Fiduciario para Asia, el proyecto en el Pakistán financiado por la Comisión Europea, el programa de reducción de la pobreza centrado en las exportaciones, y las actividades del CCI en relación con el sistema multilateral de comercio.

4. El CCI se ha comprometido a trabajar en colaboración con una amplia gama de organizaciones para ampliar al máximo su impacto y contribución. El Centro ha seguido afianzando su asociación con organizaciones como la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), el Banco Mundial y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), así como con sus organizaciones rectoras, la UNCTAD y la OMC. Los funcionarios del CCI fueron invitados a disertar en varias reuniones del Banco Mundial, entre ellas algunas sobre el terreno, y examinaron algunos posibles proyectos conjuntos. La Directora Ejecutiva del CCI habló ante la Junta de Desarrollo Industrial de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y el CCI trabajó proactivamente con la ONUDI para categorizar las actividades de asistencia técnica relacionada con el comercio y compilar un inventario de esas actividades en todo el sistema de las Naciones Unidas. También se ejecutaron programas conjuntos con la OMC, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y la ONUDI en Bangladesh, el Pakistán, Sri Lanka y el África occidental. El CCI firmó un nuevo memorando de entendimiento con la Comisión Económica para África y mantuvo estrechos contactos con la secretaría de la Unión Africana. La colaboración con las agrupaciones económicas regionales, en particular las de África, fue más intensa que nunca y hay posibilidades de realizar varios proyectos conjuntos. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) confirmó la financiación de un proyecto

regional en América Latina para permitir que las pequeñas y medianas empresas exportadoras de los países en desarrollo tengan mayor acceso al mercado de adquisiciones del sector de la ayuda. Con el apoyo de la Unión Europea y en colaboración con la secretaría del Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico, se ejecutó un programa amplio de desarrollo del sector de los productos básicos.

5. Al tiempo que ponía en práctica todas esas mejoras y adelantos, el CCI logró sostener el crecimiento de sus actividades y el impacto de su labor. El Centro ejecutó 188 proyectos y programas durante el bienio (53 interregionales, 42 regionales y 93 específicos para países). Editó 354 publicaciones, entre ellas 235 publicaciones periódicas. Además, organizó casi 1.000 actividades de capacitación (30% más que en el bienio anterior), a las que asistieron más de 42.900 participantes, entre ellos un 35% de mujeres, en comparación con el 30% en el bienio 2004-2005. Asimismo, realizó alrededor de 3.210 misiones de asesoramiento (60% más que en el bienio 2004-2005). El CCI alcanzó o superó ocho de sus diez indicadores de resultados durante el período que se examina. Esas estadísticas indican que la magnitud de la asistencia técnica del CCI ha aumentado. Los resultados obtenidos y el impacto de esa intensificación de las actividades se consignan en varios documentos del CCI, entre ellos su informe anual.

6. Durante el bienio 2006-2007, los donantes incrementaron sus contribuciones para proyectos en apoyo de los objetivos de desarrollo del Milenio y los países menos adelantados. Como resultado de ello, el CCI pudo seguir ampliando su programa relativo a los objetivos de desarrollo del Milenio. En cuanto a la reducción de la pobreza (objetivo 1), el aumento de las exportaciones de café y la expansión del turismo sostenible en América Latina han beneficiado a las comunidades locales. En 11 países de África, el crecimiento de las exportaciones de aceites esenciales, especias, cacao, pimentón, miel, pimientos, jengibre, aloe ferox y café, así como de los servicios turísticos, ha sacado de la pobreza a miles de personas. En Asia, las comunidades pobres se han beneficiado con las exportaciones de productos de seda, lana y fieltro. Las intervenciones del CCI en lo que atañe al género (objetivo 3) ayudaron a los países a incorporar las cuestiones de género en las estrategias nacionales de promoción del comercio, fomentaron la capacidad de las instituciones de apoyo al comercio para prestar servicios de desarrollo comercial especialmente dirigidos a las mujeres, y contribuyeron a poner en contacto a las empresarias de los sectores exportadores de alto potencial con los mercados mundiales. La labor del CCI para lograr la sostenibilidad ambiental (objetivo 7) se concentró principalmente en iniciativas en el África oriental y meridional para fomentar la exportación de productos orgánicos e integrar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales. Las iniciativas del CCI para crear una asociación mundial para el desarrollo (objetivo 8) abarcaron desde la ayuda a los Gobiernos y las comunidades empresariales para que definieran marcos de acción en favor de la integración regional hasta la colaboración con empresas farmacéuticas de países de América Latina para que accedieran a los mercados internacionales a fin de obtener fármacos contra el VIH/SIDA, la malaria y la tuberculosis, pasando por la cooperación con los empresarios y proveedores de servicios de apoyo al comercio para que usaran teléfonos celulares a fin de conseguir información de último momento sobre precios y alertas de mercado.

7. La reducción de la pobreza por medio del comercio siguió siendo la prioridad principal del CCI. Durante el período que abarcó el programa, el Centro desempeñó

un papel decisivo poniendo en contacto a los encargados de formular políticas con las instituciones de apoyo al comercio para que formularan estrategias de exportación y prestando asesoramiento práctico a las pequeñas y medianas empresas sobre la manera de beneficiarse del sistema multilateral de comercio. En el bienio se formularon y aplicaron 118 nuevas estrategias de desarrollo de las exportaciones: 39% en el África subsahariana y 36% en la región de Asia y el Pacífico. Se hizo especial hincapié en el apoyo a los países menos adelantados; el 46% de todas las estrategias formuladas y aplicadas estaban dirigidas a ellos. El 87% de esas estrategias eran sectoriales. Cabe señalar la labor realizada en 2006 en favor del sector de las especias de Sri Lanka. Más de 200 interesados de ese sector participaron en la creación y ejecución de un plan estratégico que, a 18 meses de su inicio, había logrado un crecimiento del 20% de las exportaciones y el consiguiente aumento del empleo. Durante el bienio, 1.136 nuevas empresas participaron en las reuniones de compradores y vendedores y actividades de establecimiento de contactos organizadas por el CCI, que tuvieron como resultado nuevas exportaciones por un valor superior a los 35 millones de dólares y la creación de nuevos empleos en sectores esenciales para la reducción de la pobreza: artículos de socorro, algodón, moda, alimentos, cuero, productos farmacéuticos y servicios. La mayoría de las nuevas empresas beneficiarias del programa estaban ubicadas en el África subsahariana y los Estados árabes y representaban el 30% y el 29% del total, respectivamente.

8. El bienio se cerró con la reunión del Grupo Consultivo Mixto del CCI, en la que participan los órganos rectores del Centro, los Estados miembros de la UNCTAD y los miembros de la OMC, así como donantes y beneficiarios, y que se celebró en diciembre de 2007. En el marco del Comité Consultivo del Fondo Fiduciario Mundial del CCI también se celebraron consultas periódicas con donantes y beneficiarios. En los períodos de sesiones 40° y 41° del Grupo Consultivo Mixto, celebrados en abril y diciembre de 2007, respectivamente, los delegados respaldaron la dirección estratégica del CCI y, en el período de sesiones de diciembre, expresaron su firme apoyo al texto revisado del documento unificado sobre los programas. En dicho documento se describían los componentes específicos del proyecto de programa de trabajo del CCI para el bienio 2008-2009, que estaban basados en las necesidades comerciales detectadas en los países en desarrollo. Entre los componentes figuraban programas regionales y subregionales, iniciativas por país integradas y amplias, e intervenciones específicas para países. Los programas indicados en el documento unificado fueron preparados y validados en consulta con los interlocutores del CCI. El próximo bienio se inicia con un CCI en mejores condiciones, en pleno proceso de adaptación y mejora y con un compromiso más firme de alcanzar resultados positivos en lo que respecta a las exportaciones y los objetivos de desarrollo del Milenio.

## **B. Resultados financieros**

9. En los estados financieros I, II, III y IV se indican los resultados financieros de las actividades del Centro. En las notas a los estados financieros se explican las normas de contabilidad y de presentación de informes financieros seguidas por el Centro y se proporciona información adicional sobre los distintos fondos.

### Ingresos y gastos

10. Más de la mitad de las actividades del Centro se financian con cargo a fondos extrapresupuestarios y el resto con cargo al presupuesto ordinario. De acuerdo con los arreglos administrativos y presupuestarios celebrados entre las Naciones Unidas y la OMC, y aprobados por la Asamblea General en su decisión 53/411 y su resolución 59/276, el presupuesto ordinario del Centro es sufragado en francos suizos por partes iguales por las Naciones Unidas y la OMC. Las contribuciones de las organizaciones respectivas también se fijan en francos suizos, tras deducir los ingresos varios. En el estado financiero IV se proporciona información resumida sobre las consignaciones de créditos y los gastos del presupuesto ordinario.

11. A continuación figura el total de recursos utilizados durante el bienio terminado el 31 de diciembre de 2007, desglosado por fuentes de fondos, en comparación con el bienio anterior:

	2005-2007	2004-2005
	(En dólares EE.UU.)	
Presupuesto ordinario	54 603 000	51 514 000
Actividades de cooperación técnica <sup>a</sup>	61 678 000	49 831 000
Gastos de apoyo a los programas	7 441 000	6 157 000
Fondos rotatorios y otros fondos	4 033 000	3 479 000
Fondos cancelados	(7 949 000)	(6 833 000)
<b>Total de gastos</b>	<b>119 806 000</b>	<b>104 148 000</b>

<sup>a</sup> Incluye las actividades ejecutadas con arreglo al Marco Integrado, en que el PNUD actúa como administrador del fondo fiduciario en nombre del Marco.

En el estado financiero I figura el detalle de esos gastos. Cabe señalar que en todos los fondos (con excepción del Fondo General y los gastos de apoyo a los programas), se han consignado recursos para fines especiales, que no se pueden utilizar para sufragar los gastos de los programas básicos del Centro.

12. En comparación con el bienio terminado el 31 de diciembre de 2005, el total de los gastos con cargo al presupuesto ordinario del Centro aumentó 3,1 millones de dólares, debido principalmente al aumento de los costos de los puestos aprobados, la inflación y las fluctuaciones del tipo de cambio.

13. Los gastos de cooperación técnica aumentaron a 29,6 millones de dólares en 2006 y a 32,1 millones de dólares en 2007, lo que suma 61,7 millones de dólares para el bienio 2006-2007. Esto representa un incremento del 24% con respecto al total de los gastos de cooperación técnica por valor de 49,8 millones de dólares registrados en el bienio 2004-2005. Este incremento de 11,9 millones de dólares se debió, en parte, a que fue posible acceder a una mayor financiación de los fondos fiduciarios. Los gastos aumentaron debido a las iniciativas de gestión del cambio, el mayor número de actividades relacionadas con los objetivos de desarrollo del Milenio y los proyectos adicionales en Asia, África y los países menos adelantados, en consonancia con los objetivos estratégicos del Centro.

**Activo, pasivo, reservas y saldos de los fondos**

14. Al 31 de diciembre de 2007, la parte que le correspondía al Centro en la cuenta mancomunada de las oficinas de las Naciones Unidas fuera de la Sede ascendía a 44.938.354 dólares, e incluía depósitos a la vista y a plazo por valor de 24.430.552 dólares, inversiones a corto plazo por valor de 12.436.566 dólares, inversiones a largo plazo por valor de 7.888.133 dólares e intereses devengados por cobrar por valor de 183.103 dólares. De esa suma, 35.668.986 dólares correspondían a las actividades de cooperación técnica.

15. En su estado del activo, el pasivo, las reservas y los saldos de fondos correspondiente al bienio 2006-2007, el Centro ha incluido el pasivo acumulado en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación, que comprende las prestaciones del seguro médico después de la separación del servicio, los días de vacaciones no utilizados y las prestaciones por repatriación. El pasivo total acumulado del Centro en concepto de seguro médico después de la separación del servicio, calculado sobre la base de la evaluación actuarial, ascendía a 50.827.000 dólares al 31 de diciembre de 2007. El pasivo acumulado al 31 de diciembre de 2007 en concepto de días de vacaciones no utilizados se estimaba en 2.368.981 dólares y en concepto de prestaciones por repatriación, en 5.792.307 dólares.

16. Al 1° de enero de 2006, el Fondo General del Centro tenía un saldo de 523.034 dólares, que fue reembolsado en partes iguales a las Naciones Unidas y a la OMC en diciembre de 2006. El total de los fondos disponibles para el bienio 2006-2007 ascendió a 55.895.666 dólares, monto compuesto por las contribuciones de las Naciones Unidas y la OMC por valor de 55.130.072 dólares, los ingresos devengados por inversiones, por valor de 329.644 dólares e ingresos varios por valor de 435.950 dólares. Los gastos, que incluían la suma de 2.767.394 dólares en concepto de obligaciones por liquidar, ascendieron a 54.603.229 dólares. Tomando en cuenta lo anterior, así como las economías por anulación de obligaciones de períodos anteriores por valor de 325.267 dólares, el saldo del Fondo General al 31 de diciembre de 2007 ascendía a 1.617.704 dólares.

## Anexo

### **Información complementaria**

1. El presente anexo contiene una explicación de la contabilidad por partida doble utilizada en los estados financieros, junto con la información que el Secretario General debe presentar.

#### **Contabilidad por partida doble en los estados financieros**

2. Los estados financieros del Centro para los distintos fondos contienen elementos de contabilidad por partida doble de ingresos y gastos por un total de 7.998.000 dólares. Esas sumas se han eliminado de las cifras de ingresos y gastos que figuran en las columnas “total” del estado financiero I. Asimismo, los elementos de contabilidad por partida doble del endeudamiento entre fondos por un total de 1.685.000 dólares también se han eliminado de las cifras del activo y el pasivo totales que figuran en el estado financiero II.

#### **Paso a pérdidas y ganancias de las pérdidas de efectivo y las cuentas por cobrar**

3. En el bienio 2006-2007 no fue necesario pasar a pérdidas y ganancias ninguna cuenta por cobrar en aplicación de la regla 106.8 de la Reglamentación Financiera Detallada.

#### **Paso a pérdidas y ganancias de las pérdidas de bienes**

4. De conformidad con la regla 106.9 de la Reglamentación Financiera Detallada, en el bienio 2006-2007 se pasó a pérdidas y ganancias la suma de 3.000 dólares en concepto de pérdidas de bienes. Las pérdidas se calcularon sobre la base del costo original de los bienes e incluyeron las sumas pasadas a pérdidas y ganancias por desperfectos, robos, daños y accidentes sufridos por los bienes. El paso a pérdidas y ganancias puso el valor en libros de los bienes al mismo nivel que los inventarios de las existencias efectivamente disponibles. El detalle de las sumas pasadas a pérdidas y ganancias se presentó a la Junta de Auditores en cumplimiento de las disposiciones de la regla 106.9 de la Reglamentación Financiera Detallada.

#### **Pagos a título graciable**

5. No se efectuaron pagos a título graciable durante el bienio 2006-2007.

## Capítulo II

### Informe de la Junta de Auditores

#### *Resumen*

La Junta de Auditores ha comprobado las cuentas del Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2007. La auditoría se basó en la verificación de las transacciones y operaciones financieras de la sede en Ginebra.

Como se indica en el capítulo III, la Junta emitió una opinión de auditoría con salvedades, que contiene un “párrafo de énfasis”, sobre los estados financieros del período examinado.

#### *Estado de la aplicación de las recomendaciones anteriores*

Tal como pidió la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y conforme a lo enunciado en el párrafo 7 de la resolución 59/264 A de la Asamblea General, la Junta evaluó el tiempo transcurrido desde que se formularon las recomendaciones anteriores que aún no se habían aplicado totalmente, y ha indicado el ejercicio económico en que se formularon por primera vez esas recomendaciones.

Al 31 de diciembre de 2007, de las 13 recomendaciones formuladas en el informe de auditoría correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2005, diez se habían aplicado totalmente y las otras tres, parcialmente. De estas tres, dos suponían una labor de coordinación con la Secretaría de las Naciones Unidas.

#### *Sinopsis de la situación financiera*

En el período que se examina, el total de los ingresos ascendió a 124 millones de dólares, frente a 117,3 millones de dólares en el bienio anterior, o sea que aumentó el 5,7%. El total de los gastos ascendió a 119,8 millones de dólares, frente a 104,1 millones de dólares en el bienio anterior, o sea que aumentó el 15,1%. Por consiguiente, el exceso de los ingresos respecto de los gastos fue de 4,2 millones de dólares, frente a 13,2 millones de dólares en el bienio anterior.

No obstante, en el período que se examina, tras tomar en cuenta por primera vez los gastos acumulados no presupuestados por valor de 11,4 millones de dólares en concepto de obligaciones por terminación del servicio, cuya financiación todavía no se ha decidido, y tras hacer los ajustes correspondientes al período anterior, el resultado neto ajustado al 31 de diciembre de 2007 arrojaba un déficit de 7,1 millones de dólares.

#### **Obligaciones por terminación del servicio**

De conformidad con la petición formulada por la Asamblea General en su resolución 61/264, la Junta validó el pasivo consignado en los estados financieros en concepto de prestaciones de seguro médico después de la separación del servicio. La validación se realizó sobre la base de una evaluación actuarial externa y los procedimientos propios de la Junta. Al 31 de diciembre de 2007, el pasivo por prestaciones de seguro médico después de la separación del servicio ascendía a un total de 58,988 millones de dólares y el pasivo por días de vacaciones no utilizados y

prestaciones acumuladas en concepto de repatriación ascendía a 8,161 millones de dólares. No obstante, esas obligaciones seguían sin financiación. En consecuencia, el pasivo superaba los fondos y las reservas disponibles en 20,1 millones de dólares, y las reservas de fondos no asignados para fines generales en 53,2 millones de dólares.

*Progresos realizados en la aplicación de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público*

El CCI, en coordinación con el Equipo de Tareas sobre las Normas Contables Internacionales para el Sector Público (IPSAS), está preparándose activamente para empezar a aplicar las nuevas normas de contabilidad mediante, entre otras cosas, la capacitación de su personal.

*Paso a pérdidas y ganancias y enajenaciones*

La Administración informó que pasó a pérdidas y ganancias dos computadoras que habían sido robadas.

*Casos de fraude y presunto fraude*

La Administración no informó de ningún caso de fraude o presunto fraude. El CCI ha trabajado para concienciar a su personal acerca de los riesgos del fraude. El Centro debe proseguir sus esfuerzos a este respecto, en particular en materia de capacitación.

**Recomendaciones**

La Junta ha formulado cuatro recomendaciones sobre la base de su auditoría. Esas recomendaciones figuran en el párrafo 6 *infra*.

## A. Introducción

### 1. Mandato, alcance y metodología de la auditoría

1. La Junta de Auditores ha examinado los estados financieros y las operaciones del Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2006 y el 31 de diciembre de 2007, de conformidad con la resolución 74 (I) de la Asamblea General, de 7 de diciembre de 1946. La auditoría se ha hecho de conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y su anexo, así como de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a esas normas, la Junta debe planificar y hacer la verificación de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

2. La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros del CCI presentaban adecuadamente su situación financiera al 31 de diciembre de 2007, así como los resultados de las operaciones y las corrientes de efectivo para el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas. Esto incluía determinar si los gastos registrados en los estados financieros se habían realizado con los propósitos aprobados por el órgano rector y si los ingresos y los gastos estaban debidamente clasificados y registrados de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas. La auditoría incluyó también un examen general de los sistemas financieros y los mecanismos de control internos, así como una verificación por muestreo de los comprobantes de contabilidad y otros documentos justificativos, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

3. Además de comprobar las cuentas y las transacciones financieras, la Junta examinó las operaciones del CCI, de conformidad con el párrafo 7.5 del Reglamento Financiero. Eso requiere que la Junta formule observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, la fiscalización financiera interna y, en general, la administración y gestión de las operaciones del CCI. La Asamblea General había pedido también a la Junta que examinara la aplicación de recomendaciones anteriores y que le informara al respecto. Esas cuestiones se tratan en los párrafos 7 a 9 *infra*.

4. La Junta siguió transmitiendo a la Administración los resultados de la auditoría provisional mediante cartas sobre asuntos de gestión en las que formulaba observaciones y recomendaciones detalladas. Esta práctica ha permitido mantener un diálogo continuo con la Administración. A este respecto, se envió una carta sobre asuntos de gestión correspondientes al ejercicio económico 2006.

5. El presente informe abarca las cuestiones que, a juicio de la Junta, deberían señalarse a la atención de la Asamblea General. Las observaciones y las conclusiones de la Junta se examinaron junto con la Administración, cuyas opiniones se han recogido debidamente en el presente informe.

## 2. Recomendaciones

6. La Junta recomienda que:

a) El Secretario General de la Naciones Unidas, en aplicación de la resolución 61/264 de la Asamblea General, proponga opciones a la Asamblea para resolver la cuestión del impacto negativo del reconocimiento en los estados financieros de las obligaciones por terminación del servicio;

b) El CCI continúe procurando aumentar el nivel de la reserva operacional hasta alcanzar el nivel previsto;

c) El CCI incluya en el estado de las corrientes de efectivo la parte que le corresponde en la cuenta mancomunada de las oficinas de las Naciones Unidas situadas fuera de la Sede; y

d) El CCI consigne los programas informáticos como bienes no fungibles para que se incluyan en su inventario.

## B. Conclusiones detalladas y recomendaciones

### 1. Estado de la aplicación de las recomendaciones anteriores

7. Del total de 13 recomendaciones que la Junta había formulado en el pasado, el CCI había aplicado 10 totalmente (77%) y tres parcialmente (23%). De estas tres, dos suponían una labor de coordinación con la Secretaría de las Naciones Unidas y se presentan en el anexo del presente capítulo.

*Tiempo transcurrido desde que se habían hecho las recomendaciones*

8. Atendiendo a lo solicitado por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/59/736, párr. 8), la Junta evaluó también el tiempo transcurrido desde que había hecho las recomendaciones que el CCI había aplicado parcialmente.

9. Las tres recomendaciones aplicadas parcialmente correspondían al bienio 2004-2005, según se indica en el anexo del presente capítulo.

### 2. Sinopsis de la situación financiera

*Indicadores financieros clave*

10. Como lo indican las ratios consignadas en el cuadro 1 A *infra*, al final del bienio 2006-2007, el valor total del activo del CCI era inferior al valor total del pasivo, con lo cual el saldo de las reservas y los fondos es negativo.

11. El cuadro 1 B demuestra que la ratio negativa no se debe a problemas en la situación financiera del CCI, sino a la inclusión por primera vez en los estados financieros de las obligaciones por terminación del servicio correspondientes a los ex funcionarios y funcionarios en actividad del Centro. En el pasado, las obligaciones por terminación del servicio no se consignaban en el cuerpo principal de los estados financieros sino que se indicaban en las notas.

Cuadro 1  
Indicadores financieros clave

**A. Obligaciones por terminación del servicio incluidas en los estados financieros correspondientes al bienio 2006-2007**

Descripción de la ratio	Todos los fondos		Fondo General		Actividades de cooperación técnica	
	2004-2005	2006-2007	2004-2005	2006-2007	2004-2005	2006-2007
Efectivo/pasivo <sup>a</sup>	2,00	0,60	0,35	0,87	2,37	2,92
Activo/pasivo <sup>b</sup>	2,85	0,73	1,07	1,38	3,33	3,61
Cuentas por cobrar/activo total <sup>c</sup>	0,12	0,04	0,05	0,08	0,14	0,04
Obligaciones por liquidar/pasivo total <sup>d</sup>	0,92	0,20	0,97	0,97	0,75	0,84

**B. Obligaciones por terminación del servicio no incluidas en los estados financieros correspondientes al bienio 2006-2007**

Descripción de la ratio	Todos los fondos		Fondo General		Actividades de cooperación técnica	
	2004-2005	2006-2007	2004-2005	2006-2007	2004-2005	2006-2007
Efectivo/pasivo <sup>a</sup>	2,00	2,81	0,35	0,87	2,37	2,92
Activo/pasivo <sup>b</sup>	2,85	3,43	1,07	1,38	3,33	3,61
Cuentas por cobrar/activo total <sup>c</sup>	0,12	0,04	0,05	0,08	0,14	0,04
Obligaciones por liquidar/pasivo total <sup>d</sup>	0,92	0,20	0,97	0,97	0,75	0,84

<sup>a</sup> Un valor alto indica un monto elevado de efectivo disponible para saldar deudas.

<sup>b</sup> Un valor alto indica una situación de solvencia.

<sup>c</sup> Un valor bajo indica una situación financiera sólida.

<sup>d</sup> Un valor bajo indica que las obligaciones se saldan periódicamente.

12. La situación financiera del CCI no se ha deteriorado con respecto al bienio anterior. No obstante, la contabilización de las obligaciones por terminación del servicio provocó una situación deficitaria a la que deberá hacerse frente en el futuro.

13. **La Junta recomienda que el Secretario General de la Naciones Unidas, en aplicación de la resolución 61/264 de la Asamblea General, proponga opciones a la Asamblea para hacer frente al impacto negativo de la inclusión en los estados financieros del CCI de las obligaciones por terminación del servicio, entre ellas las obligaciones en concepto de prestaciones del seguro médico después de la separación del servicio.**

**3. Estado de los ingresos y los gastos**

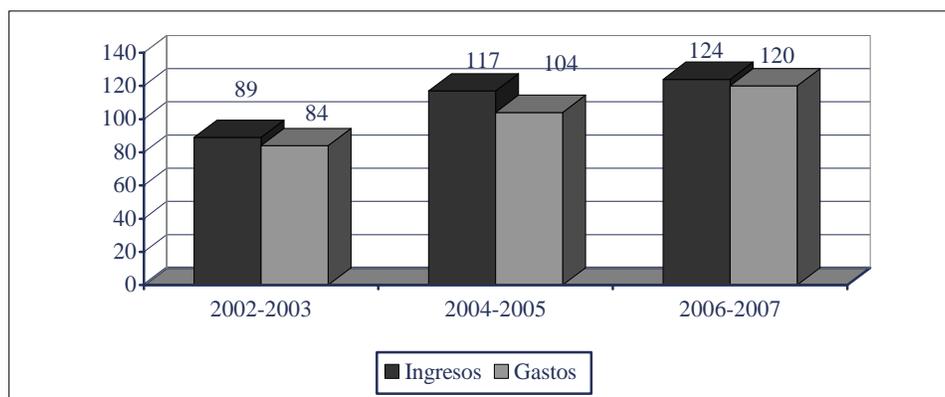
14. En el período que se examina el total de los ingresos ascendió a 124 millones de dólares, mientras que el total de los gastos fue de 119,8 millones de dólares, es decir que los ingresos excedieron a los gastos en 4,2 millones de dólares. No obstante, la inclusión por primera vez en las cuentas de gastos acumulados no presupuestados por valor de 11,4 millones de dólares en concepto de obligaciones por terminación del servicio supuso un déficit neto de 7,1 millones de dólares para

el bienio (después de hacer los ajustes del período anterior). En el gráfico 1 *infra* se comparan los ingresos y los gastos (sin las obligaciones por terminación del servicio) para los ejercicios económicos 2002-2003, 2004-2005 y 2006-2007.

Gráfico 1

**Comparación de los ingresos y los gastos**

(En millones de dólares EE.UU.)

**4. Estado del activo, el pasivo, las reservas y los saldos de fondos**

15. El presupuesto ordinario del CCI para el bienio 2006-2007, sufragado por las Naciones Unidas, fue prorrateado en partes iguales de 27,5 millones de dólares entre la UNCTAD y la OMC. Además, el CCI recibió contribuciones voluntarias por valor de 58,7 millones de dólares para sus actividades de cooperación técnica. Al 31 de diciembre de 2007, había cuentas pendientes de pago por valor de 620.000 dólares que el PNUD adeudaba en concepto de proyectos de cooperación técnica; esas cuentas por cobrar representaban el 1% de las contribuciones voluntarias para actividades de cooperación técnica en el bienio, y el 0,5% del total de las contribuciones.

**Obligaciones por liquidar**

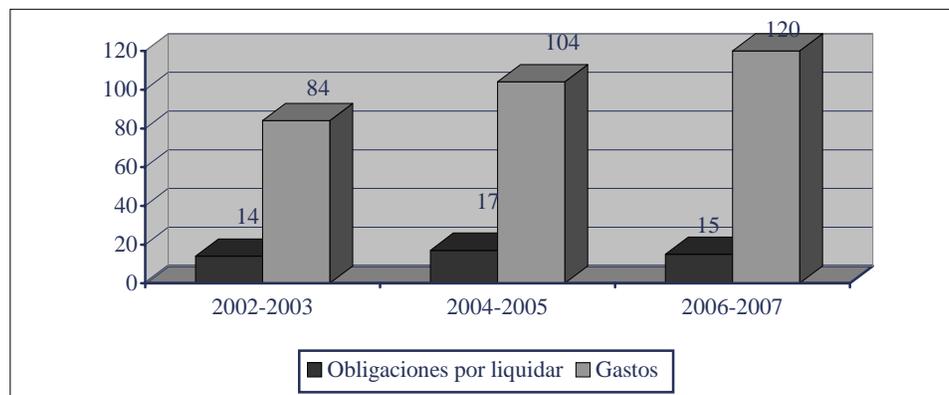
16. Al 31 de diciembre de 2007, las obligaciones por liquidar ascendían a 15,408 millones de dólares, lo que representaba el 12,8% de los gastos totales y una reducción de 2,024 millones, o sea el 11,6%, frente al bienio anterior. En el gráfico 2 se comparan las obligaciones por liquidar con el gasto total para los ejercicios económicos 2002-2003, 2004-2005 y 2006-2007. La cuantía de las obligaciones por liquidar se mantuvo estable de un bienio a otro y representa aproximadamente 10 meses de gastos (sin incluir los gastos por concepto de sueldos).

17. Cabe señalar que la suma de 15,408 millones de dólares incluye las obligaciones por liquidar del próximo período. Las obligaciones por liquidar del período anterior y el período que se examina ascendieron solamente a 8,226 millones de dólares, lo que representa el 7,3% del total de gastos del bienio 2006-2007.

Gráfico 2

**Comparación de las obligaciones por liquidar con el gasto total**

(En millones de dólares EE.UU.)

**Situación financiera de los fondos**

18. Al 31 de diciembre de 2007, el saldo total de las reservas y los fondos del Fondo General ascendía a 1.620.000 dólares, frente a 520.000 dólares al final del bienio anterior. De conformidad con los arreglos administrativos previstos para el CCI, el saldo de final de período del Fondo General debe ser devuelto a la UNCTAD y la OMC, y no puede ser acumulado por el CCI.

Cuadro 2

**Sinopsis de la situación financiera por fondo**

(No incluye los gastos de apoyo a los programas, los fondos rotatorios y otros fondos)

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Fondo General</i>		
	<i>2004-2005</i>	<i>2006-2007</i>	<i>Variación (porcentaje)</i>
Total de ingresos	51 804	55 896	7,9
Total de gastos	51 514	54 603	6
Exceso neto de los ingresos respecto de los gastos	290	1 293	346
Saldos de las reservas y los fondos al final del ejercicio económico	523	1 618	209
	<i>Actividades de cooperación técnica</i>		
	<i>2004-2005</i>	<i>2006-2007</i>	<i>Variación (porcentaje)</i>
Total de ingresos	62 657	65 165	4
Total de gastos	49 831	61 678	23,8
Exceso neto de los ingresos respecto de los gastos	12 842	3 562	-72
Saldos de las reservas y los fondos al final del ejercicio económico	29 429	31 846	8,21

19. Las actividades de cooperación técnica del CCI aumentaron durante el bienio. El Centro completó 188 proyectos y programas durante el bienio 2006-2007 (frente a 111 proyectos en 2002-2003 y 204 en 2004-2005), de los cuales 53 eran interregionales, 42 regionales y 93 específicos para un país determinado.

20. Al final del ejercicio económico, el saldo de los fondos para actividades de cooperación técnica ascendía a 31,8 millones de dólares (cifra equivalente a la mitad de los gastos efectuados con cargo a los fondos fiduciarios durante el bienio), pero esa cantidad se había asignado a actividades futuras de los fondos fiduciarios y no podía combinarse con el Fondo General ni las reservas.

21. Si bien el nivel de las reservas y los saldos del Fondo General se había triplicado y las reservas y los saldos de los fondos fiduciarios habían aumentado un 8% con respecto al bienio anterior, la inclusión de las obligaciones por terminación del servicio condujo a un déficit de 20,168 millones de dólares.

### Cuadro 3

#### Saldo de las reservas y los fondos

(En miles de dólares EE.UU.)

	2004-2005	2006-2007	Aumento (porcentaje)
<b>Saldo de las reservas y los fondos</b>			
Total de fondos no asignados	3 644	5 583	53,2
Total de fondos asignados a fines específicos	31 287	33 038	5,5
<b>Total del saldo de las reservas y los fondos</b>	<b>34 931</b>	<b>38 621<sup>b</sup></b>	<b>10,5</b>
<b>Obligaciones por terminación del servicio<sup>a</sup></b>			
Seguro médico después de la separación del servicio	41 187	50 827	23,4
Otras obligaciones en concepto de prestaciones por terminación del servicio	6 400	8 161	27,5
<b>Total de obligaciones en concepto de prestaciones por terminación del servicio</b>	<b>47 587</b>	<b>58 988</b>	<b>23,9</b>
Fondos no asignados/obligaciones en concepto de prestaciones por terminación del servicio	8%	9%	

<sup>a</sup> Véanse la nota 8 de los estados financieros correspondiente al bienio 2004-2005 (A/61/5 (Vol. III), cap. V) y la nota 7 de los estados financieros correspondientes al bienio 2006-2007 (véase cap. V *infra*).

<sup>b</sup> Cifra ajustada, no incluye las obligaciones en concepto de prestaciones por terminación del servicio y las obligaciones posteriores a la jubilación.

#### Reserva operacional

22. Desde 1993, y como se describe en la nota 2 de los estados financieros, el CCI ha mantenido una reserva operacional en relación con los fondos fiduciarios para actividades de cooperación técnica, por un valor de 1.087.815 dólares, destinada a cubrir imprevistos, incluso los que pudieran surgir por la rescisión de contratos de expertos. En respuesta a la recomendación que figura en el informe anterior de la Junta relativa al nivel de la reserva operacional, el CCI la aumentó a 1.890.649

dólares al 31 de diciembre de 2007, lo que representaba el 7% de los gastos relativos a las actividades de cooperación técnica de los fondos fiduciarios en 2007<sup>1</sup>. A fin de que la reserva operacional alcanzara el 15% establecido en la instrucción administrativa ST/AI/284 sobre la gestión de los fondos fiduciarios, el CCI pidió a sus donantes que aprobaran un aumento progresivo del nivel de la reserva, escalonado en varios años, mediante la asignación de las ganancias por diferencias cambiarias resultantes de las inversiones, la distribución de intereses, o contribuciones. La mayor parte de los donantes todavía no han respondido.

**23. El CCI aceptó la recomendación de la Junta de que continuara procurando aumentar el nivel de la reserva operacional hasta alcanzar el nivel previsto.**

## **5. Estado de las corrientes de efectivo**

24. Los depósitos a la vista y a plazo ascendían solamente a 4.000 dólares al final del bienio que se examina, frente a los 37.815.000 dólares del bienio anterior, lo que significó una disminución de 37.811.000 dólares. Esta significativa disminución se debió a la participación del CCI en la cuenta mancomunada de las oficinas de las Naciones Unidas fuera de la Sede. Como se informa en el estado del activo, el pasivo, y los saldos de las reservas y los fondos al 31 de diciembre de 2007 (estado financiero II), el saldo del CCI en la cuenta mancomunada ascendía a 44.938.354 dólares y estaba compuesto de la siguiente manera: a) depósitos a la vista y a plazo: 24.430.552 dólares; b) inversiones a corto plazo: 12.436.566 dólares; c) inversiones a largo plazo: 7.888.133 dólares; y d) intereses devengados por cobrar: 183.103 dólares.

25. En el estado financiero de las corrientes de efectivo para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2007 (estado financiero III), al calcularse el saldo de caja al final del bienio, no se incluyó la parte del CCI en la cuenta mancomunada de las oficinas de las Naciones Unidas fuera de la Sede. La Junta opina que, en cumplimiento de las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas, hubiera sido más conveniente reflejar en el estado financiero sobre las corrientes de efectivo la parte del CCI en la cuenta mancomunada.

**26. La Junta recomienda que el CCI incluya en el estado de las corrientes de efectivo la parte que le corresponde en la cuenta mancomunada de las oficinas de las Naciones Unidas fuera de la Sede.**

## **6. Obligaciones por terminación del servicio**

27. El pasivo correspondiente a las prestaciones por terminación del servicio y prestaciones posteriores a la jubilación está integrado por las obligaciones del CCI para cubrir el seguro médico después de la separación del servicio, así como otras prestaciones en concepto de días de vacaciones no utilizados (hasta un máximo de 60 días) y repatriación adeudadas a los funcionarios que tengan derecho.

28. Al 31 de diciembre de 2007, el CCI había introducido en sus estados financieros correspondiente, al bienio 2006-2007 un nuevo rubro de pasivo, a saber, "obligaciones correspondientes a prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación", por un total estimado de 58.988.000 dólares al 31 de

<sup>1</sup> *Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexagésimo primer período de sesiones, Suplemento No. 5 (A/61/5 (Vol. III)), párrs. 14 a) y 24.*

diciembre de 2007 (véase el cuadro 4). En respuesta a la petición formulada por la Asamblea General en su resolución 61/264, la Junta validó el pasivo consignado en los estados financieros en concepto de prestaciones de seguro médico después de la separación del servicio. La validación se realizó sobre la base de una evaluación actuarial externa y los procedimientos propios de la Junta.

**Cuadro 4**  
**Estimación de las obligaciones por terminación del servicio**  
**al 31 de diciembre de 2007**

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Pasivo acumulado</i>	<i>Fondo General</i>	<i>Fondos fiduciarios</i>	<i>Todos los fondos</i>	<i>Total</i>
Seguro médico después de la separación del servicio			50 827	50 827
Días de vacaciones no utilizados	1 577	792		2 369
Prestaciones de repatriación	3 449	2 343		5 792
<b>Total</b>	<b>5 026</b>	<b>3 135</b>		<b>8 161</b>

*Fuente:* Nota 7 de los estados financieros.

29. La estimación actuarial más reciente de las obligaciones en concepto de seguro médico después de la separación del servicio data del bienio 2004-2005; esas obligaciones figuran en la nota 8 de los estados financieros por una suma de 41.187.000 dólares<sup>2</sup>. Las obligaciones por días no utilizados de vacaciones anuales se habrían calculado en 1,9 millones de dólares y las correspondientes a las prestaciones de repatriación, en 4,5 millones de dólares.

30. El pasivo acumulado por seguro médico después de la separación del servicio se había estimado en 50.827.000 dólares al 31 de diciembre de 2007. El CCI calculó el pasivo acumulado por días de vacaciones no utilizados y prestaciones de repatriación y gastos conexos sobre la base de la información disponible en la base de datos del Sistema Integrado de Información de Gestión (IMIS).

**7. Progresos realizados en la aplicación de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público**

31. De conformidad con lo dispuesto en la resolución 61/233 de la Asamblea General y en atención a las observaciones formuladas por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto en su informe (A/61/350), la Junta realizó un análisis de las deficiencias en la aplicación de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público y de los sistemas nuevos o perfeccionados de planificación de los recursos institucionales. La Comisión Consultiva había expresado la conveniencia de que dichos sistemas tuvieran plenamente en cuenta los requisitos detallados de las Normas Contables.

32. El CCI aplica el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, y sus estados financieros están bajo la responsabilidad del Subsecretario General y Contralor, en Nueva York.

<sup>2</sup> Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexagésimo primer período de sesiones, Suplemento No.5 (A/61/5 (Vol. III), cap. V)*.

En consecuencia, el CCI se ajusta al calendario y los requisitos establecidos por las Naciones Unidas para la presentación de sus estados financieros correspondientes al ejercicio económico que comenzará en 2010. El Jefe de la Sección de Finanzas participa en los grupos de trabajo de las Naciones Unidas, que presentan informes periódicos al Comité de Alto Nivel sobre Gestión.

33. Los funcionarios de la Sección de Finanzas del CCI recibieron capacitación sobre las Normas Contables Internacionales para el Sector Público y se planificaron otras actividades para permitirles familiarizarse con las normas y comprender mejor la contabilidad en valores devengados. El CCI tiene previsto impartir capacitación a un grupo más amplio de funcionarios en el segundo semestre de 2009 y estudiará la posibilidad de aunar esfuerzos en materia de capacitación con la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra.

## 8. Gestión del activo

34. En la nota 9 de los estados financieros se consigna el movimiento de bienes no fungibles durante el bienio 2006-2007, que se resume en el cuadro 5 *infra* (en miles de dólares EE.UU.).

Cuadro 5

### Bienios no fungibles

(En miles de dólares EE.UU.)

	2007
Saldo al 1° de enero de 2006	3 828
Adquisiciones	1 564
Menos: paso a pérdidas y ganancias: accidentes, hurtos y daños	(3)
Menos: disposiciones y otros ajustes <sup>a</sup>	(1 051)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	4 338

<sup>a</sup> Incluye la venta de equipo obsoleto y las transferencias a diversas oficinas del PNUD e instituciones después de la terminación de los proyectos.

35. El equipo informático adquirido por el CCI se incluye en el inventario en aplicación de las disposiciones establecidas en una instrucción administrativa de las Naciones Unidas de 19 de mayo de 2005 (ST/AI/2003/5). Sin embargo, la Junta constató que los programas informáticos adquiridos por el CCI no se consideraban bienes no fungibles, independientemente de su costo inicial. Por ello, no se incluyen en el inventario como activos que pertenecen al CCI.

**36. La Junta recomienda que el CCI consigne los programas informáticos como bienes no fungibles para que se incluyan en su inventario.**

## 9. Paso a pérdidas y ganancias y enajenaciones

37. En las cuentas del bienio 2006-2007 se registraron dos sumas pasadas a pérdidas y ganancias. Dos funcionarios denunciaron que sus computadoras, por valor de 1.354 dólares y 1.560 dólares, habían sido robadas mientras estaban en misión en Sudáfrica y Francia.

**10. Pagos a título graciable**

38. La Administración informó de que no hubo pagos a título graciable en el período examinado.

**11. Casos de fraude y presunto fraude**

39. La Administración informó a la Junta de que el CCI no había tenido casos de fraude ni presunto fraude durante el bienio 2006-2007.

40. La Administración también informó de que, en relación con su política de lucha contra el fraude y de concienciación sobre el fraude, el CCI aplicaba las normas y los procedimientos vigentes en el sistema de las Naciones Unidas, así como las normas y las medidas previstas en el memorando del Contralor de 6 de noviembre de 2001, en el que se recordaban los procedimientos que debían seguirse en caso de fraude o presunto fraude.

41. Toda vez que se considera necesario abrir una investigación, el CCI comunica el caso a la Oficina de Servicios de Auditoría Interna, en cumplimiento del memorando de entendimiento firmado a esos efectos el 31 de enero de 2001.

42. Dado que el CCI es una organización pequeña, no dispone de una infraestructura interna completa para detectar y combatir el fraude. No obstante, en 2007 organizó con el abogado del Centro sesiones de información para el personal sobre cuestiones de fraude y ética.

**C. Agradecimientos**

43. La Junta de Auditores desea expresar su agradecimiento por la cooperación y asistencia que prestaron a su personal la Directora Ejecutiva y el personal del Centro de Comercio Internacional.

**Philippe Séguin**

Primer Presidente del Tribunal de Cuentas de Francia  
(Presidente de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas)  
(Auditor principal)

**Terence Nombembe**

Auditor General de la República de Sudáfrica

**Reynaldo A. Villar**

Presidente, Comisión de Auditoría de la República de Filipinas

30 de junio de 2008

## Anexo

**Resumen de la aplicación de las recomendaciones formuladas  
por la Junta en su informe correspondiente al bienio terminado  
el 31 de diciembre de 2005**

<i>Asunto</i>	<i>Párrafo correspon- diente en el informe anterior<sup>a</sup></i>	<i>Bienio en relación con el cual la cuestión se planteó por primera vez</i>	<i>Recomen- dación aplicada</i>	<i>Recomen- dación parcialmente aplicada</i>	<i>Recomen- dación no aplicada</i>
Examen del nivel de la reserva operacional en relación con los fondos fiduciarios para actividades de cooperación técnica	Párr. 24	2004-2005	X		
Mejora del equilibrio geográfico y de género entre los consultores y expertos	Párr. 38	2004-2005	X		
Cumplimiento de las normas aplicables sobre la duración limitada de los contratos de los consultores	Párr. 41	2004-2005	X		
Consideración de varios candidatos calificados para cada nombramiento	Párr. 44	2004-2005	X		
Mejora continua del funcionamiento del portal del Sistema Integrado de Seguimiento e Información sobre la Documentación creado por el CCI	Párr. 51	2004-2005		X	
Publicación de directrices para la evaluación de la ejecución de los proyectos	Párr. 57	2004-2005	X		
Aceleración del proceso de adopción de las políticas y prácticas establecidas en el boletín ST/SGB/2004/15 sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones	Párr. 65	2004-2005	X		
Organización de cursos de capacitación para el personal sobre cuestiones relativas al fraude	Párr. 69	2004-2005	X		
<b>Recomendaciones que suponen la cooperación con las Naciones Unidas o la intervención de una de sus oficinas</b>					
Publicación de instrucciones revisadas para la gestión de los fondos fiduciarios	Párr. 25	2004-2005		X	
Presentación más clara en los estados financieros del valor de las consignaciones recibidas por el CCI	Párr. 29	2004-2005	X		
Examen y actualización de las disposiciones de la instrucción administrativa ST/AI/297 sobre el personal de cooperación técnica	Párr. 46	2004-2005	X		
Realización de un estudio de viabilidad sobre la elaboración de interfaces entre el Sistema Integrado de Seguimiento e Información sobre la Documentación y los demás instrumentos integrados de supervisión de la organización	Párr. 54	2004-2005		X	
Organización de actividades de capacitación conjuntas sobre cuestiones relativas al fraude para la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y otras organizaciones con sede en Ginebra	Párr. 71	2004-2005	X		
<b>Total</b>	<b>13</b>		<b>10</b>	<b>3</b>	<b>0</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>100</b>		<b>77</b>	<b>23</b>	<b>0</b>

<sup>a</sup> *Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexagésimo primer período de sesiones, Suplemento No. 5 (A/61/5 (vol. III)), cap. II.*

## Capítulo III

### Opinión de los auditores

Hemos verificado los estados financieros adjuntos del Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC, que comprenden los estados I a IV y las notas de apoyo, correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2007. La preparación de los estados financieros compete al Secretario General de las Naciones Unidas. Nuestra función consiste en formular una opinión sobre los estados financieros basada en nuestro examen.

Nuestra auditoría se ajusta a las normas internacionales de auditoría, según las cuales tenemos la obligación de planificar y realizar la auditoría de manera que tengamos una certeza razonable de que los estados financieros no contienen errores de importancia. La auditoría consiste en examinar una selección de comprobantes de las sumas y los datos consignados en los estados financieros. También incluye una evaluación de las normas de contabilidad aplicadas, las principales estimaciones hechas por el Secretario General y la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría es base suficiente para formular una opinión.

A nuestro juicio, los estados financieros presentan adecuadamente, en lo esencial, la situación financiera del Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC al 31 de diciembre de 2007, y los resultados de las operaciones y las corrientes de efectivo del período concluido en esa fecha, de conformidad con las normas contables del sistema de las Naciones Unidas.

Sin perjuicio de la opinión que acabamos de expresar, señalamos a la atención que la suma de 20,168 millones de dólares figura como déficit en los saldos de las reservas y los fondos en los estados financieros del Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC. Esta situación se debe a que, en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 61/264 de la Asamblea General, se reconocieron por primera vez en los estados financieros las obligaciones en concepto de prestaciones por terminación del servicio. A pesar de esta situación en las reservas, el Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC no tiene problemas inmediatos de financiación, ya que está en condiciones de efectuar los pagos actuales de prestaciones por terminación del servicio con las asignaciones presupuestarias de que dispone. No obstante, la Junta considera que el CCI debe resolver esta situación lo antes posible.

Opinamos asimismo que las transacciones del Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC que se nos han presentado, o que hemos verificado como parte de nuestra auditoría, se ajustaron en todos los aspectos importantes al Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y a la autorización legislativa.

De conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, también hemos publicado un informe detallado sobre nuestra auditoría de los estados financieros del Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC.

*(Firmado)* Philippe **Séguin**  
Primer Presidente del Tribunal de Cuentas de Francia  
(Presidente de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas)  
(Auditor Principal)

*(Firmado)* Terence **Nombembe**  
Auditor General de la República de Sudáfrica

*(Firmado)* Reynaldo A. **Villar**  
Presidente, Comisión de Auditoría de la República de Filipinas

30 de junio de 2008

## Capítulo IV

### Certificación de los estados financieros

Los estados financieros del Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2007, se han preparado de conformidad con la regla 106.10 de la Reglamentación Financiera Detallada.

En las notas a los estados financieros figura un resumen de las normas de contabilidad más importantes aplicadas en la preparación de esos estados. Dichas notas contienen información y aclaraciones adicionales sobre las actividades financieras realizadas por el Centro durante el período a que corresponden estos estados, respecto de las cuales el Secretario General tiene la responsabilidad administrativa.

Certifico que los estados financieros adjuntos del Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC, que llevan los números I a IV, son correctos.

*(Firmado)* Warren **Sach**  
Subsecretario General  
Contralor

28 de marzo de 2008

## Capítulo V

### Estados financieros correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2007

#### Índice

	<i>Página</i>
Estado financiero I Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2007 . . . . .	25
Estado financiero II Activo, pasivo y reservas y los saldos de los fondos al 31 de diciembre de 2007 . . . . .	27
Estado financiero III Corrientes de efectivo en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2007 . . . . .	29
Estado financiero IV Fondo General: consignaciones en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2007 . . . . .	31
Notas a los estados financieros . . . . .	32

Estado financiero I  
Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC

**Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos  
en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2007<sup>a</sup>**

(En miles de dólares EE.UU.)

	Fondo General	Actividades de coopera- ción técnica <sup>b</sup>	Gastos de apoyo a los programas	Fondos rotatorios y otros fondos	Obligaciones en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación <sup>c</sup>	Elimina- ciones en todos los fondos	Total 2007	Total 2005
<b>Ingresos</b>								
Cuotas <sup>d</sup>								
OMC	27 597	–	–	–	–	–	27 597	25 586
Naciones Unidas	27 533	–	–	–	–	–	27 533	25 630
Contribuciones voluntarias	–	58 669	–	–	–	–	58 669	59 678
Fondos recibidos en virtud de arreglos interinstitucionales	–	2 971	–	–	–	–	2 971	2 338
Ingresos por servicios prestados	–	–	6 891	2 859	–	(7 802)	1 948	2 036
Ingresos en concepto de intereses	330	3 038	233	277	2	–	3 880	1 575
Otros ingresos/ingresos varios	436	487	439	46	196	(196)	1 408	476
<b>Total de ingresos</b>	<b>55 896</b>	<b>65 165</b>	<b>7 563</b>	<b>3 182</b>	<b>198</b>	<b>(7 998)</b>	<b>124 006</b>	<b>117 319</b>
<b>Gastos</b>								
Gastos de personal y otros gastos conexos	43 732	33 223	6 070	3 143	–	(204)	85 964	73 018
Viajes	578	2 286	1	55	–	(4)	2 916	1 885
Servicios por contrata	2 108	9 439	92	(47)	–	(61)	11 531	10 835
Gastos de funcionamiento	5 140	1 764	–	126	–	(1)	7 029	7 054
Adquisiciones	1 257	1 951	51	206	–	(642)	2 823	3 228
Otros	1 788	6 588	1 227	86	–	(146)	9 543	8 128
<b>Total de gastos directos</b>	<b>54 603</b>	<b>55 251</b>	<b>7 441</b>	<b>3 569</b>	<b>–</b>	<b>(1 058)</b>	<b>119 806</b>	<b>104 148</b>
Gastos de apoyo a los programas	–	6 427	–	464	–	(6 891)	–	–
<b>Total de gastos</b>	<b>54 603</b>	<b>61 678</b>	<b>7 441</b>	<b>4 033</b>	<b>–</b>	<b>(7 949)</b>	<b>119 806</b>	<b>104 148</b>
<b>Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos</b>	<b>1 293</b>	<b>3 487</b>	<b>122</b>	<b>(851)</b>	<b>198</b>	<b>(49)</b>	<b>4 200</b>	<b>13 171</b>
Gastos pagaderos no presupuestados en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	–	–	–	–	(11 402)	–	(11 402)	–
Ajustes de períodos anteriores	–	75	–	1	–	–	76	22
<b>Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos</b>	<b>1 293</b>	<b>3 562</b>	<b>122</b>	<b>(850)</b>	<b>(11 204)</b>	<b>(49)</b>	<b>(7 126)</b>	<b>13 193</b>

	<i>Fondo General</i>	<i>Actividades de cooperación técnica<sup>b</sup></i>	<i>Gastos de apoyo a los programas</i>	<i>Fondos rotatorios y otros fondos</i>	<i>Obligaciones en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación<sup>c</sup></i>	<i>Eliminaciones en todos los fondos</i>	<i>Total 2007</i>	<i>Total 2005</i>
Reducción o anulación de obligaciones de períodos anteriores	325	–	23	–	–	–	348	276
Transferencias (a)/de otros fondos	–	(933)	(104)	988	–	49	–	–
Reintegro a los donantes	(523) <sup>e</sup>	(212)	–	–	–	–	(735)	(1 413)
Otros ajustes de las reservas y los saldos de los fondos	–	–	–	–	(47 586) <sup>f</sup>	–	(47 586)	–
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	523	29 429	2 033	2 946	–	–	34 931	22 875
<b>Reservas y saldos de los fondos al final del período</b>	<b>1 618</b>	<b>31 846</b>	<b>2 074</b>	<b>3 084</b>	<b>(58 790)</b>	<b>–</b>	<b>(20 168)</b>	<b>34 931</b>

<sup>a</sup> Véase la nota 2.

<sup>b</sup> Incluye los proyectos financiados por el PNUD, que se consignaban por separado en estados financieros anteriores.

<sup>c</sup> Véase la nota 7.

<sup>d</sup> Véase la nota 3 a).

<sup>e</sup> Representa el reintegro del excedente al 31 de diciembre de 2005 a las Naciones Unidas y la OMC.

<sup>f</sup> Representa el pasivo acumulado al 31 de diciembre de 2005 en concepto de gastos de seguro médico después de la separación del servicio por 41.187.000 dólares, días de vacaciones no utilizados por 1.881.554 dólares y prestaciones por repatriación por 4.517.408 dólares. Anteriormente estas obligaciones se consignaban en las notas y ahora figuran en los estados financieros como elementos del pasivo. Véase la nota 7.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de éstos.

Estado financiero II  
Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC

**Activo, pasivo y reservas y los saldos de los fondos al 31 de diciembre de 2007<sup>a</sup>**

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Fondo General</i>	<i>Actividades de cooperación técnica<sup>b</sup></i>	<i>Gastos de apoyo a los programas</i>	<i>Fondos rotatorios y otros fondos</i>	<i>Obligaciones en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación<sup>c</sup></i>	<i>Eliminaciones en todos los fondos</i>	<i>Total 2007</i>	<i>Total 2005<sup>d</sup></i>
<b>Activo</b>								
Depósitos a la vista y a plazo	–	4	–	–	–	–	4	37 815
Cuentas mancomunadas de las oficinas situadas fuera de la Sede <sup>e</sup>	3 717	35 669	2 025	3 325	202	–	44 938	–
Saldos entre fondos por cobrar	117	1 414	86	–	68	(1 685)	–	–
Cuentas por cobrar de fuentes de financiación	–	620	–	–	–	–	620	1 590
Otras cuentas por cobrar	477	1 064	68	75	–	–	1 684	4 975
Cargos diferidos	1 587	5 276	11	666	–	–	7 540	9 438
<b>Total del activo</b>	<b>5 898</b>	<b>44 047</b>	<b>2 190</b>	<b>4 066</b>	<b>270</b>	<b>(1 685)</b>	<b>54 786</b>	<b>53 818</b>
<b>Pasivo</b>								
Obligaciones por liquidar de períodos anteriores	–	668	–	7	–	–	675	1 178
Obligaciones por liquidar del período en curso	2 767	4 404	95	285	–	–	7 551	7 236
Obligaciones por liquidar de períodos futuros	1 389	5 129	–	664	–	–	7 182	9 018
Saldos entre fondos por pagar	–	1 921	–	26	–	(1 947)	–	–
Otras cuentas por pagar	124	79	21	–	72	262	558	1 455
Obligaciones en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación <sup>f</sup>	–	–	–	–	58 988	–	58 988	–
<b>Total del pasivo</b>	<b>4 280</b>	<b>12 201</b>	<b>116</b>	<b>982</b>	<b>59 060</b>	<b>(1 685)</b>	<b>74 954</b>	<b>18 887</b>
<b>Reservas y saldos de los fondos</b>								
Reservas operacionales	–	1 891 <sup>g</sup>	733	–	–	–	2 624	1 652
Saldos relativos a proyectos financiados por los donantes	–	29 955	–	–	–	–	29 955	28 341

	<i>Fondo General</i>	<i>Actividades de cooperación técnica<sup>b</sup></i>	<i>Gastos de apoyo a los programas</i>	<i>Fondos rotatorios y otros fondos</i>	<i>Obligaciones en concepto de prestación por terminación del servicio y posteriores a la jubilación<sup>c</sup></i>	<i>Eliminaciones en todos los fondos</i>	<i>Total 2007</i>	<i>Total 2005<sup>d</sup></i>
Superávit (déficit) acumulado	1 618	–	1 341	3 084	(58 790)	–	(52 747)	4 938
<b>Total de reservas y saldos de los fondos</b>	<b>1 618</b>	<b>31 846</b>	<b>2 074</b>	<b>3 084</b>	<b>(58 790)</b>	<b>–</b>	<b>(20 168)</b>	<b>34 931</b>
<b>Total del pasivo, reservas y saldos de los fondos</b>	<b>5 898</b>	<b>44 047</b>	<b>2 190</b>	<b>4 066</b>	<b>270</b>	<b>(1 685)</b>	<b>54 786</b>	<b>53 818</b>

<sup>a</sup> Véase la nota 2.

<sup>b</sup> Incluye los proyectos financiados por el PNUD, que se consignaban por separado en estados financieros anteriores.

<sup>c</sup> Véase la nota 7.

<sup>d</sup> Las cifras comparativas se han reclasificado para adecuarlas a la presentación actual.

<sup>e</sup> Representa una parte de las cuentas mancomunadas de las oficinas de las Naciones Unidas fuera de la Sede en dólares de los Estados Unidos y euros por valor de 41.299.449 dólares y 3.638.905 dólares, respectivamente, que suma un total de 44.938.354 dólares. El total comprende depósitos a la vista y a plazo por 24.430.552 dólares, inversiones a corto plazo por 12.436.566 dólares (valor de mercado de 12.439.628 dólares), inversiones a largo plazo por 7.888.133 dólares (valor de mercado de 7.882.432 dólares) e intereses devengados por cobrar por 183.103 dólares

<sup>f</sup> Representa el pasivo acumulado al 31 de diciembre de 2007 en concepto de gastos de seguro médico después de la separación del servicio por 50.827.000 dólares, días de vacaciones no utilizados por 2.368.981 dólares y prestaciones de repatriación por 5.792.307 dólares. Anteriormente estas obligaciones se consignaban en las notas y ahora figuran en los estados financieros como elementos del pasivo. Véase la nota 7.

<sup>g</sup> Véase la nota 4 b).

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de éstos.

Estado financiero III  
Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC

**Corrientes de efectivo en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2007<sup>a</sup>**

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Fondo General</i>	<i>Actividades de coopera- ción técnica<sup>b</sup></i>	<i>Gastos de apoyo a los programas</i>	<i>Fondos rotatorios y otros fondos</i>	<i>Obligaciones en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación<sup>c</sup></i>	<i>Elimina- ciones en todos los fondos</i>	<i>Total 2007</i>	<i>Total 2005</i>
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos (estado financiero I)	1 293	3 562	122	(850)	(11 204)	(49)	(7 126)	13 193
(Aumento) disminución de los saldos entre fondos por cobrar	(83)	522	(86)	135	(68)	(420)	–	–
(Aumento) disminución de las cuentas por cobrar de fuentes de financiación	–	970	–	–	–	–	970	(446)
(Aumento) disminución de otras cuentas por cobrar	(121)	3 433	(1)	(20)	–	–	3 291	(3 154)
(Aumento) disminución de otros elementos del activo	3 313	(1 204)	1	(212)	–	–	1 898	(1 391)
Aumento (disminución) de las obligaciones por liquidar	(2 972)	788	(37)	197	–	–	(2 024)	3 728
Aumento (disminución) de los saldos entre fondos por pagar	–	(979)	(101)	26	–	1 054	–	–
Aumento (disminución) de otras cuentas por pagar	(116)	(230)	12	(1)	72	(634)	(897)	(235)
Aumento (disminución) de las obligaciones en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	–	–	–	–	58 988	–	58 988	–
Menos: ingresos en concepto de intereses	(330)	(3 038)	(233)	(277)	(2)	–	(3 880)	(1 575)
<b>Efectivo neto de las actividades operacionales</b>	<b>984</b>	<b>3 824</b>	<b>(323)</b>	<b>(1 002)</b>	<b>47 786</b>	<b>(49)</b>	<b>51 220</b>	<b>10 120</b>
<b>Corrientes de efectivo procedente de las actividades de inversión</b>								
(Aumento) disminución de las cuentas mancomunadas de las oficinas situadas fuera de la Sede	(3 717)	(35 669)	(2 025)	(3 325)	(202)	–	(44 938)	–
Más: ingresos en concepto de intereses	330	3 038	233	277	2	–	3 880	1 575
<b>Efectivo neto procedente de las actividades de inversión</b>	<b>(3 387)</b>	<b>(32 631)</b>	<b>(1 792)</b>	<b>(3 048)</b>	<b>(200)</b>	<b>–</b>	<b>(41 058)</b>	<b>1 575</b>

	<i>Fondo General</i>	<i>Actividades de cooperación técnica<sup>b</sup></i>	<i>Gastos de apoyo a los programas</i>	<i>Fondos rotatorios y otros fondos</i>	<i>Obligaciones en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación<sup>c</sup></i>	<i>Eliminaciones en todos los fondos</i>	<i>Total 2007</i>	<i>Total 2005</i>
<b>Corrientes de efectivo procedente de las actividades de financiación</b>								
Reducción o anulación de obligaciones de períodos anteriores	325	–	23	–	–	–	348	276
Transferencias (a)/de otros fondos	–	(933)	(104)	988	–	49	–	–
Reintegro a los donantes	(523)	(212)	–	–	–	–	(735)	(1 413)
Otros ajustes de las reservas y los saldos de los fondos	–	–	–	–	(47 586)	–	(47 586)	–
<b>Efectivo neto procedente de las actividades de financiación</b>	<b>(198)</b>	<b>(1 145)</b>	<b>(81)</b>	<b>988</b>	<b>(47 586)</b>	<b>49</b>	<b>(47 973)</b>	<b>(1 137)</b>
<b>Aumento neto (disminución neta) de los depósitos a la vista y a plazo</b>								
Depósitos a la vista y a plazo al comienzo del período	2 601	29 956	2 196	3 062	–	–	37 815	27 257
<b>Depósitos a la vista y a plazo al final del período</b>	<b>–</b>	<b>4</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>4</b>	<b>37 815</b>

<sup>a</sup> Véase la nota 2.

<sup>b</sup> Incluye los proyectos financiados por el PNUD, que se consignaban por separado en estados financieros anteriores.

<sup>c</sup> Véase la nota 7.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de éstos.

## Estado financiero IV

**Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC****Fondo General: consignaciones en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2007**

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Consignación<sup>a</sup></i>	<i>Gastos</i>		<i>Saldo no comprometido</i>
		<i>Desembolsos</i>	<i>Obligaciones por liquidar</i>	
Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC				
Programa de actividades	55 406	51 836	2 767	54 603
				803

<sup>a</sup> Representa la consignación inicial de 52.190.400 dólares para el bienio 2006-2007 autorizada por la Asamblea General en su resolución 60/247, que se incrementó hasta 54.175.400 dólares en virtud de la resolución 61/253 de la Asamblea General y posteriormente a 55.406.100 dólares de conformidad con la resolución 62/235.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de éstos.

## Notas a los estados financieros

### Nota 1

#### El Centro de Comercio Internacional y sus actividades

a) El 12 de diciembre de 1967 la Asamblea General aprobó la resolución 2297 (XXII), en virtud de la cual aprobaba la creación del Centro de Comercio Internacional, “de cuyo funcionamiento se encargarían conjuntamente la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, en forma permanente y en condiciones de igualdad de asociación”, con efecto a partir del 1° de enero de 1968. Esos arreglos habían sido aprobados por el Consejo del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) el 22 de noviembre de 1967. En 1995, la Organización Mundial del Comercio (OMC) asumió las responsabilidades del GATT. Posteriormente, el Consejo General de la OMC pidió a su secretaría que entablara negociaciones con la Secretaría de las Naciones Unidas con objeto de revisar las disposiciones presupuestarias relativas al Centro de Comercio Internacional (el “Centro”). El 18 de diciembre de 1998, la Asamblea General, en su decisión 53/411 B, apoyó la recomendación formulada por el Secretario General de las Naciones Unidas y el Director General de la OMC para que se confirmaran y ratificaran con la OMC las disposiciones que regían el estatus del Centro como órgano común, y aprobó los procedimientos administrativos revisados relativos al Centro que figuraban en el párrafo 11 del informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/53/7/Add.3). En la sección I de su resolución 59/276, de 23 de diciembre de 2004, la Asamblea General tomó nota de los arreglos administrativos para el Centro que figuraban en el informe del Secretario General (A/59/405). La supervisión gubernamental del Centro es ejercida por los miembros de la OMC y por la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD. El Grupo Consultivo Mixto está encargado de prestar asesoramiento sobre el programa de trabajo y las actividades del Centro.

b) El Centro es el órgano conjunto de cooperación técnica de la UNCTAD y la OMC para los aspectos comerciales del desarrollo del comercio. Su misión es contribuir al desarrollo sostenible prestando asistencia técnica en la promoción de la exportación y el desarrollo internacional de los negocios. Los objetivos estratégicos del Centro son: i) apoyar a los encargados de formular políticas para integrar el sector empresarial en la economía mundial; ii) fomentar la capacidad de los proveedores de servicios comerciales para apoyar a las empresas; y iii) fortalecer la competitividad internacional de las empresas. Su presupuesto ordinario es financiado conjuntamente y a partes iguales por las Naciones Unidas y la OMC, y los proyectos de cooperación técnica se financian mediante contribuciones voluntarias de los donantes a los fondos fiduciarios y mediante asignaciones del PNUD.

### Nota 2

#### Resumen de las normas más importantes de contabilidad y de presentación de informes financieros

a) Las cuentas del Centro se llevan de conformidad con el Reglamento Financiero de las Naciones Unidas aprobado por la Asamblea General, las normas formuladas por el Secretario General según lo disponen el Reglamento y las instrucciones administrativas dictadas por el Secretario General Adjunto de Gestión

o el Contralor. También tienen en cuenta plenamente las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas, aprobadas por la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación. El Centro se ajusta a la norma internacional de contabilidad No. 1, "Presentación de estados financieros", sobre la divulgación de las normas contables, en la forma en que fue modificada y aprobada por la Junta de los jefes ejecutivos, según se indica a continuación:

- i) Los conceptos de empresa en marcha, uniformidad y contabilidad en valores devengados son premisas contables fundamentales. Cuando los estados financieros se ajustan a premisas contables fundamentales no es necesario indicarlas. En cambio, si no se sigue una premisa contable fundamental, ese hecho debe consignarse, juntamente con las razones del caso;
  - ii) La prudencia, la primacía del fondo sobre la forma y el principio de la importancia relativa deben regir la selección y aplicación de las normas de contabilidad;
  - iii) En los estados financieros se debe incluir una indicación clara y concisa de todas las normas de contabilidad más importantes que se hayan aplicado;
  - iv) La divulgación de las normas de contabilidad más importantes empleadas debe ser parte integrante de los estados financieros. Por lo general, las normas deben consignarse en un solo lugar;
  - v) En los estados financieros deben consignarse las cifras pertinentes registradas en el ejercicio económico anterior;
  - vi) Debe indicarse cualquier cambio introducido en una norma de contabilidad que tenga un efecto importante en el período en curso, o que pueda repercutir significativamente en períodos siguientes, juntamente con los motivos de ese cambio. De ser importante, el efecto del cambio debe divulgarse y cuantificarse.
- b) Las cuentas del Centro se llevan de conformidad con la contabilidad por fondo. Cada fondo se mantiene como una entidad financiera y contable distinta, con un conjunto de cuentas separadas que se llevan por partida doble y se compensan entre sí.
  - c) El ejercicio económico del Centro es el bienio y abarca dos años civiles consecutivos.
  - d) En general, los ingresos, los gastos, el activo y el pasivo se contabilizan sobre la base de valores devengados.
  - e) El presupuesto ordinario del Centro se calcula y aprueba en francos suizos. Las cuentas del Centro se presentan en dólares de los Estados Unidos. Las cuentas que se llevan en otras monedas se convierten a dólares de los Estados Unidos cuando se efectúa la transacción y para ello se utilizan los tipos de cambio establecidos por las Naciones Unidas. Con respecto a esas monedas, los estados financieros reflejarán los fondos en efectivo, las inversiones y las actuales cuentas por cobrar y por pagar en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos, convertidas a los tipos de cambio aplicables de las Naciones Unidas que estén vigentes en la fecha de los estados. Si la aplicación de los tipos de cambio reales a la fecha de los estados financieros proporciona una valoración que difiere apreciablemente de la que resultaría de la aplicación de los tipos de cambio de las

Naciones Unidas para el último mes del ejercicio económico, se incluirá una nota de pie de página en que se cuantifique la diferencia.

f) Los estados financieros del Centro se preparan sobre la base del costo inicial y no se ajustan para tener en cuenta los efectos de las variaciones de precios de los bienes y servicios.

g) El estado de las corrientes de efectivo se basa en el método indirecto para determinar las corrientes de efectivo, al cual se refieren las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas.

h) Los estados financieros de la Organización se presentan de conformidad con las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre normas de contabilidad al Comité de Alto Nivel sobre Gestión de la Junta de los jefes ejecutivos.

i) Los resultados de las operaciones del Centro que figuran en los estados financieros I, II y III se muestran por tipo general de actividad, tras la eliminación de todos los saldos entre fondos y los casos de doble contabilización de los ingresos y gastos. Su presentación en un formato compendiado no implica que los distintos fondos se puedan combinar entre sí en forma alguna, ya que normalmente no se pueden transferir recursos entre fondos.

j) Ingresos:

i) Los ingresos del Fondo General reflejan las contribuciones efectivas recibidas de las Naciones Unidas y la OMC durante el ejercicio económico;

ii) Los ingresos en concepto de intereses incluyen todos los intereses devengados por depósitos en cuentas bancarias, los ingresos devengados por inversiones en valores y otros instrumentos negociables y los ingresos devengados por inversiones en las cuentas mancomunadas. Todas las pérdidas realizadas y las pérdidas netas no realizadas de inversiones a corto plazo se restan de los ingresos devengados por inversiones. Los ingresos devengados por inversiones y los costos relacionados con la gestión de las inversiones en la cuenta mancomunada se asignan a los fondos participantes;

iii) Otros ingresos/ingresos varios incluyen ingresos procedentes del alquiler de locales, la venta de publicaciones, el reintegro de gastos atribuidos a períodos anteriores, las ventas de equipo obsoleto, los fondos aceptados de los donantes sin fines específicos y otras partidas varias;

iv) Los reintegros de gastos que se habían imputado en el mismo ejercicio económico a cuentas del presupuesto se acreditan nuevamente a esas mismas cuentas, pero los reintegros de gastos relacionados con ejercicios económicos anteriores se acreditan a ingresos varios;

v) Ganancias o pérdidas por diferencias cambiarias. Al cerrar las cuentas al final de cada ejercicio económico, el saldo correspondiente a las partidas de pérdidas y ganancias por diferencias cambiarias se registra como débito en el presupuesto si hay una pérdida neta; si hay una ganancia neta, ésta se acredita a ingresos varios.

k) Gastos:

i) Los gastos se efectúan con cargo a los créditos habilitados. El total de los gastos consignados comprende las obligaciones por liquidar y los desembolsos;

ii) Los gastos correspondientes a bienes no fungibles se imputan al presupuesto del período en que se adquieren los bienes, y no se capitalizan. El inventario de esos bienes no fungibles se lleva a costos históricos;

iii) Los gastos de futuros ejercicios económicos no se imputan al ejercicio económico en curso sino que se consignan como cargos diferidos, como se indica en el apartado iii) del párrafo l) *infra*.

l) Activo:

i) Los depósitos a la vista y a plazo incluyen fondos depositados en cuentas de depósito a la vista y cuentas bancarias que devengan intereses, certificados de depósito y cuentas a la vista;

ii) Las cuentas mancomunadas incluyen la parte correspondiente a cada fondo de los depósitos a la vista y a plazo, las inversiones a corto plazo y a largo plazo y los intereses devengados, administrados por las cuentas. Las inversiones en las cuentas mancomunadas incluyen valores negociables y otros títulos negociables adquiridos para producir ingresos. Las inversiones a corto plazo en las cuentas mancomunadas se asientan al costo o al valor de mercado, si éste fuera más bajo; las inversiones a largo plazo en las cuentas mancomunadas se asientan al costo. El costo se define como el valor nominal más, o menos, la prima o el descuento sin amortizar. La parte de las cuentas mancomunadas correspondiente a cada fondo se presenta por separado en los estados de los fondos participantes, y su composición y el valor de mercado de sus inversiones se indican en la nota de pie de página e) del estado del activo, el pasivo y las reservas y los saldos de los fondos;

iii) Los cargos diferidos normalmente abarcan las partidas de gastos que no corresponde asentar como cargos del ejercicio económico en curso y que se contabilizarán como gastos en un ejercicio económico posterior. Esas partidas de gastos incluyen los compromisos respecto de futuros ejercicios económicos de conformidad con la regla 106.7 de la Reglamentación Financiera Detallada. Tales compromisos se limitan normalmente a necesidades administrativas de carácter permanente y a contratos u obligaciones jurídicas que requieren plazos prolongados para su cumplimiento;

iv) Para los fines del balance únicamente, la porción del anticipo a cuenta del subsidio de educación que se supone corresponde al año académico terminado a la fecha del estado financiero se asienta como cargo diferido. El monto total del anticipo se mantiene en las cuentas por cobrar adeudadas por los funcionarios hasta que éstos presentan las pruebas necesarias de su derecho a recibir el subsidio de educación, momento en el cual se anota un cargo en la cuenta presupuestaria y se liquida el anticipo;

v) El mantenimiento y las reparaciones de bienes de capital se imputan a las cuentas presupuestarias pertinentes. El mobiliario, el equipo, otros materiales no fungibles y las mejoras de los locales arrendados no se incluyen en el activo del Centro. Esas adquisiciones se imputan a las cuentas presupuestarias del

año en que se efectúa la compra. El valor de los bienes no fungibles se indica en las notas a los estados financieros.

m) Pasivo y reservas y saldos de los fondos:

i) Las reservas operacionales y de otro tipo se incluyen en los estados financieros en el total de las reservas y los saldos de los fondos;

ii) Las obligaciones por liquidar correspondientes a años futuros se contabilizan como cargos diferidos y como obligaciones por liquidar;

iii) Los ingresos diferidos incluyen ingresos recibidos pero todavía no devengados;

iv) Los compromisos contraídos por el Centro en relación con el ejercicio económico en curso y ejercicios anteriores y futuros figuran como obligaciones por liquidar, que siguen siendo válidas durante los 12 meses siguientes al final del bienio al que se refieren;

v) El crédito para sufragar los costos que podrían derivarse de las contingencias contempladas en el apéndice D del Reglamento del Personal de las Naciones Unidas se calcula sobre la base del 1% del sueldo básico neto y se imputa a las consignaciones presupuestarias;

vi) El pasivo eventual, de haberlo, se indica en las notas a los estados financieros;

vii) El Centro es una organización afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas para proporcionar prestaciones de jubilación y por fallecimiento y discapacidad y otras prestaciones conexas. La Caja es un fondo de prestaciones definidas capitalizado. Las obligaciones financieras del Centro con respecto a la Caja consisten en la aportación obligatoria de un porcentaje establecido por la Asamblea General, así como de la parte que le corresponda de todo déficit actuarial que haya que pagar con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Este déficit actuarial sólo deberá pagarse si la Asamblea General ha invocado el artículo 26, después de haber determinado que dicho pago es necesario, sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja a la fecha de la evaluación. A la fecha de la preparación del presente informe, la Asamblea General no había invocado ese artículo.

n) Cuentas de cooperación técnica:

i) Los estados financieros I, II y III incluyen los informes financieros sobre las actividades de cooperación técnica financiadas por los fondos fiduciarios y el PNUD. En los estados financieros correspondientes al bienio 2004-2005, las actividades financiadas por el PNUD se consignaban aparte de los fondos fiduciarios. Sin embargo, habida cuenta de que en ambos casos se trata de actividades de cooperación técnica y dada la relativa inmaterialidad de las actividades financiadas por el PNUD, con efecto a partir del 1° de enero de 2006 ambos se consignan conjuntamente en la columna "Actividades de cooperación técnica";

- ii) Las contribuciones voluntarias se asientan como ingresos al recibirse el efectivo, incluidas las sumas recibidas que estén pendientes de asignación a proyectos específicos;
- iii) Los fondos recibidos en virtud de arreglos entre organizaciones representan cuentas por cobrar del PNUD, que se determinan teniendo en cuenta los ingresos por concepto de intereses y otros ingresos varios en relación con los gastos totales;
- iv) Todos los fondos aceptados para fines especificados por el donante se tratan como fondos fiduciarios o cuentas especiales. Se establecen fondos fiduciarios separados para cada donante por proyectos aprobados por el donante y el país beneficiario;
- v) Los intereses devengados por los fondos fiduciarios se acreditan en primer lugar a la reserva operacional con el fin de mantener esa reserva en el nivel acordado, luego se destinan a sufragar gastos de apoyo a los programas provenientes de cualquier déficit anual atribuible a las fluctuaciones monetarias y, a continuación, a los fondos de los donantes o al incremento de las reservas para gastos de funcionamiento (véase párr. n) x) *infra*). Los ingresos varios de los fondos fiduciarios procedentes de la venta de bienes sobrantes o reintegros de gastos se acreditan al proyecto con cargo al cual se habían financiado originalmente la compra o el desembolso. Si el proyecto ha concluido, estos ingresos se acreditan al donante;
- vi) Las obligaciones por liquidar correspondientes al período en curso respecto de las actividades de cooperación técnica siguen siendo válidas durante los 12 meses siguientes al fin del año civil al que se refieren y no durante el bienio. No obstante, de conformidad con las normas de presentación de informes del PNUD, los organismos de ejecución pueden retener las obligaciones por liquidar durante más de 12 meses siempre que exista una obligación firme de pago. La reducción o anulación de obligaciones de períodos anteriores se acreditan a los distintos proyectos como una reducción de los gastos del período en curso;
- vii) Las obligaciones por liquidar correspondientes a ejercicios económicos futuros se contabilizan como cargos diferidos y como obligaciones por liquidar de ejercicios futuros;
- viii) Para las actividades de cooperación técnica se utiliza un sistema de costo medio en virtud del cual los elementos de los gastos efectivos en concepto de servicios de expertos que se aplican exclusivamente al experto de que se trate se cargan a los proyectos a un costo medio. Este costo se calcula mediante el prorrateo de esos gastos entre todos los proyectos de cooperación técnica respecto de los cuales se han proporcionado meses-experto en el período en curso;
- ix) Ganancias o pérdidas por diferencias cambiarias. Toda diferencia cambiaria que se produzca en proyectos financiados con cargo a fondos fiduciarios de resultados de las operaciones diarias normales se carga al presupuesto del proyecto correspondiente. Las fluctuaciones monetarias que no puedan imputarse a ningún proyecto en particular se debitan o acreditan a la reserva operacional (véase párr. n) x) *infra*);

x) Reserva operacional. Hasta 2005, la política del Centro había sido la de mantener una reserva operacional en un nivel determinado de antemano, de modo que se llegó a un acuerdo con los donantes para destinar los intereses devengados de la inversión, en primer término, a mantener la reserva en ese nivel. Por consiguiente, desde 1993 la reserva operacional se había mantenido en 1.087.816 dólares. En el bienio 2006-2007, en consulta con los gobiernos donantes, el Centro decidió elevar el nivel de la reserva operacional al 15% de los gastos anuales estimados, reteniendo el beneficio por tipos de cambio procedente de las inversiones o la parte de los intereses devengados correspondiente a los gobiernos donantes o aportando una suma fija. Con la cooperación de los donantes, el nivel de la reserva operacional había alcanzado 1.890.649 dólares al 31 de diciembre de 2007;

xi) Saldos de los fondos de los donantes en los fondos fiduciarios. Esos saldos incluyen el saldo no comprometido de las asignaciones, las contribuciones aún no asignadas, los saldos residuales de proyectos terminados, los intereses y los ingresos diversos, incluidos los elementos descritos en el apartado iii) del párrafo j) *supra*. Los fondos se retienen hasta recibir instrucciones del donante acerca de su destino y se mantienen en constante examen en el curso de las consultas que se celebran de manera permanente con todos los donantes;

xii) Los créditos para sufragar pasivos eventuales correspondientes a las indemnizaciones previstas en el apéndice D del Reglamento del Personal de las Naciones Unidas en relación con personal financiado con cargo a los fondos fiduciarios se calculan sobre la base del 1% del sueldo básico neto y se imputan a las asignaciones para proyectos.

o) Gastos de apoyo a los programas:

i) Está previsto el reembolso de los gastos de apoyo a los programas correspondientes a las actividades de cooperación técnica de índole extrapresupuestaria, que se contabiliza en el fondo de gastos de apoyo. Este reembolso se calcula como un porcentaje de los gastos con cargo a los recursos de los programas;

ii) Las obligaciones por liquidar correspondientes a las cuentas especiales para gastos de apoyo a los programas se contabilizan en la misma forma que en el caso del Fondo General;

iii) Todo saldo del fondo de gastos de apoyo se arrastra al bienio siguiente;

iv) Se debe mantener una reserva operacional por un monto del 20% de los ingresos estimados para gastos de apoyo con el fin de enjugar pasivos eventuales de conformidad con la instrucción administrativa ST/AI/285.

p) Fondos rotatorios y otros fondos:

i) Los fondos rotatorios financiados al inicio con capital generador proveniente de fondos extrapresupuestarios se establecen con el fin de realizar actividades concretas o alcanzar objetivos determinados. Los ingresos resultantes de las actividades del fondo rotatorio se acreditan a éste y se utilizan para sufragar los gastos de sus actividades. Los fondos rotatorios se administran con arreglo al mandato y a los objetivos operacionales y financieros establecidos;

ii) Fondo rotatorio de los servicios de asesoramiento comercial

Los ingresos resultantes de la venta de material, instrumentos y servicios conexos para la investigación, el desarrollo y la difusión de material actualizado sobre competitividad comercial se utilizan para financiar el suministro de material nuevo y actualizado;

iii) Fondo rotatorio de la gestión de la cadena de adquisición y suministro internacional

Los ingresos resultantes de la venta de material de capacitación y servicios conexos se utilizan para financiar los gastos de reimpresión y traducción y otros gastos conexos;

iv) Fondo rotatorio de los estudios de mercado estratégicos y operacionales

Los ingresos resultantes de la venta de análisis de datos, instrumentos y servicios relacionados con el comercio a nivel mundial, regional y nacional se utilizan para financiar el suministro de nuevos servicios;

v) Fondo rotatorio del fomento del comercio Sur-Sur

Los ingresos resultantes de la venta de productos normalizados, servicios operacionales y de asesoramiento preestablecidos o adaptados a cada caso, material de capacitación, intermediación y servicios conexos se acreditan a: a) la promoción del comercio Sur-Sur y b) actividades de desarrollo de los mercados, y se utilizan para financiar el suministro de nuevos servicios y material actualizados.

q) Obligaciones en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación:

i) Con efecto a partir del 1° de enero de 2006, el pasivo acumulado en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación, que incluye las prestaciones del seguro médico después del servicio, los días de vacaciones no utilizados y las prestaciones por repatriación y que anteriormente se consignaba en las notas a los estados financieros, se incluye como pasivo en el estado del activo, el pasivo, las reservas y los saldos de los fondos. Se cambió la presentación para contabilizar las obligaciones cuando se asumían, de conformidad con la resolución de la Asamblea General 60/255, con respecto a la contabilización de las obligaciones en concepto de prestaciones del seguro médico después del servicio. Véase la nota 7;

ii) Con efecto a partir del 1° de enero de 2007, el Centro ha establecido un fondo de reserva para la prima de repatriación. Los ingresos devengados para este fondo se calculan sobre la base del 8% del sueldo básico neto de los funcionarios financiados por las actividades de cooperación técnica de fondos fiduciarios, los gastos de apoyo a los programas y los fondos rotatorios.

**Nota 3**  
**Fondo General**

a) Ingresos durante el bienio 2006-2007:

En virtud de lo dispuesto en la resolución 2297 (XXII) de la Asamblea General, de 12 de diciembre de 1967, la decisión de las Partes Contratantes en el GATT, de fecha 22 de noviembre de 1967, y los nuevos acuerdos administrativos entre las Naciones Unidas y la OMC, que la Asamblea General hizo suyos en su decisión 53/411 y su resolución 59/276, el presupuesto ordinario del Centro de Comercio Internacional se evalúa en francos suizos y se divide en partes iguales entre las Naciones Unidas y la OMC.

En el presupuesto revisado del Centro para el bienio 2006-2007, establecido por la Asamblea General en su resolución 62/235, se preveían unos gastos estimados de 55.406.100 dólares (equivalentes a 68.174.300 francos suizos a un tipo de cambio medio de 1,23 francos suizos por dólar), mientras que en el bienio anterior ascendían a 64.121.200 francos suizos, lo que supone un aumento del 6,32% en francos suizos. Los ingresos varios se estimaron en 615.600 dólares (equivalentes a 752.400 francos suizos), lo que exige unas contribuciones de 27.395.300 dólares (equivalentes a 33.710.950 francos suizos) de las Naciones Unidas y la OMC.

Durante el bienio 2006-2007, las contribuciones recibidas de las Naciones Unidas y de la OMC ascendieron a 27.533.046 dólares (equivalentes a 33.809.700 francos suizos) y 27.597.026 dólares (equivalentes a 33.809.700 francos suizos) respectivamente, o un total de 55.130.072 dólares, a un tipo de cambio medio de las Naciones Unidas de 1,23 francos suizos por dólar.

Los otros ingresos durante el bienio 2006-2007 comprenden (en miles de dólares EE.UU.):

	2006-2007	2004-2005
Ingresos por concepto de alquiler de locales	164	165
Venta de publicaciones	68	126
Reintegro de gastos de ejercicios anteriores	138	95
Ingresos varios	66	74
<b>Total</b>	<b>436</b>	<b>460</b>

b) Cargos diferidos

Los cargos diferidos comprenden (en miles de dólares EE.UU.):

	2006-2007	2004-2005
Obligaciones por liquidar de ejercicios futuros	1 389	4 673
Anticipos del subsidio de educación a los funcionarios (véase el apartado iv) del párrafo 1) de la nota 2)	174	88
Partidas varias pagadas por anticipado	24	139
<b>Total</b>	<b>1 587</b>	<b>4 900</b>

## c) Compromisos para ejercicios futuros

Los costos estimados de las obligaciones del Centro en ejercicios futuros por concepto de arrendamientos cuyo plazo vence después del final del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2007 y que deben sufragarse con cargo a los créditos consignados para el bienio siguiente comprenden (en miles de dólares EE.UU.):

	<i>2008-2009</i>
Arrendamiento del edificio de la sede del CCI	953
Alquiler de equipo de reproducción gráfica	381
Alquiler de fotocopiadoras y faxes	55
<b>Total</b>	<b>1 389</b>

## d) Reservas y saldos de los fondos

La cuenta de superávit del Fondo General del Centro por valor de 1.617.700 dólares representa fondos que están disponibles para acreditar a las Naciones Unidas y a la OMC. El superávit proviene de los ahorros en la liquidación de obligaciones del período anterior por valor de 325.300 dólares y del superávit de los ingresos respecto de los gastos en el bienio 2006-2007, que asciende a 1.292.400 dólares. El saldo de 523.000 dólares que se arrastró del bienio 2004-2005 se ha reembolsado a las Naciones Unidas y la OMC por partes iguales.

**Nota 4****Actividades de cooperación técnica**

## a) Cargos diferidos

Los cargos diferidos comprendieron (en miles de dólares EE.UU.):

	<i>2006-2007</i>	<i>2004-2005<sup>a</sup></i>
Obligaciones por liquidar correspondientes a períodos futuros	5 129	3 893
Anticipos del subsidio de educación a los funcionarios (véase el apartado iv) del párrafo 1) de la nota 2)	40	37
Partidas varias	107	-
<b>Total</b>	<b>5 276</b>	<b>3 930</b>

<sup>a</sup> Las cifras comparativas se han reclasificado para adecuarlas a la presentación actual.

## b) Reserva para gastos de funcionamiento

La reserva operacional se mantiene para cubrir demoras en el pago de las contribuciones prometidas y sufragar déficits de ingresos respecto de los gastos finales de los fondos fiduciarios, incluido el eventual pasivo de liquidación. Como se indica en el resumen de las principales normas de contabilidad (apartado x) del párrafo n) de la nota 2), el Centro decidió aumentar su reserva de modo que, en el transcurso de los años, alcanzara un nivel del 15% de los gastos estimados anuales.

En el bienio 2006-2007, con el acuerdo de los gobiernos donantes, se aumentó el nivel de la reserva operacional de 1.087.816 dólares a 1.890.649 dólares.

#### Nota 5

##### Cuenta especial para gastos de apoyo a los programas

Las reservas y los saldos de los fondos, que sumaban un total de 2.074.000 dólares al 31 de diciembre de 2007, registraron los siguientes movimientos durante el bienio 2006-2007 (en miles de dólares EE.UU.):

	2006-2007	2004-2005
Saldos de los fondos al comienzo del período	1 469	1 943
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	122	(318)
Reducción o anulación de obligaciones de períodos anteriores	23	43
Transferencias a los fondos rotatorios	(104)	(144)
Transferencias a la reserva operacional	(169)	(55)
<b>Saldos de los fondos al final del ejercicio</b>	<b>1 341</b>	<b>1 469</b>
Reservas operacionales al comienzo del período	564	509
Transferencias de la cuenta de superávit	169	55
<b>Saldos de las reservas operacionales al final del período</b>	<b>733</b>	<b>564</b>
<b>Total de las reservas y los saldos de los fondos</b>	<b>2 074</b>	<b>2 033</b>

#### Nota 6

##### Fondos rotatorios y otros fondos

Los ingresos por servicios prestados durante el bienio 2006-2007 comprendieron (en miles de dólares EE.UU.):

	2006-2007	2004-2005
Fondo rotatorio de los servicios de asesoramiento comercial	469	183
Fondo rotatorio de la gestión de la cadena de adquisición y suministro internacional	386	290
Fondo rotatorio de los estudios de mercado estratégicos y operacionales	1 931	2 462
Fondo rotatorio del fomento del comercio Sur-Sur	73	105
Otros fondos – Meet in Africa	–	105
<b>Total</b>	<b>2 859</b>	<b>3 145</b>

#### Nota 7

##### Pasivo acumulado en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación

a) Los funcionarios que dejan de trabajar para la Organización y que reúnen las condiciones requeridas tienen derecho al seguro médico después del servicio, a cobrar los días de vacaciones no utilizados que hayan acumulado hasta un máximo

de 60 días y a prestaciones por repatriación según el número de años que hayan trabajado. Con efecto a partir del 1° de enero de 2006, estas tres clases de obligaciones se reconocen en los estados de cuentas. Las obligaciones figuran en los libros como ajustes de las reservas y los saldos de los fondos, como se indica en el estado financiero I. Anteriormente, ese pasivo se consignaba en las notas a los estados financieros. El aumento del pasivo en el bienio 2006-2007 menos los montos suministrados durante el bienio (véase el párrafo q) de la nota 2) representa un gasto del bienio en curso, que también se indica en una partida especial en el estado I, “Gastos pagaderos no presupuestados en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación”.

b) Con objeto de comprender mejor las dimensiones financieras de las obligaciones del Centro por concepto de seguro médico después de la terminación del servicio, que es un plan de prestaciones definidas, se contrató a un actuario consultor para que hiciera una evaluación actuarial de los costos de las prestaciones del seguro médico después de la terminación del servicio. Los principales supuestos que utilizó el actuario fueron una tasa de descuento del 5,5%; unas tasas incrementales de la atención de salud del 9,5% en 2008, que disminuirían hasta el 5% en 2015 y años subsiguientes para los planes médicos de los Estados Unidos, y del 5,7% en 2008, que disminuirían hasta el 4,5% en 2012 y años subsiguientes para los planes médicos de fuera de los Estados Unidos; y cifras de jubilación, cese en el servicio y mortalidad que se ajustaban a las utilizadas por la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas para realizar su propia evaluación actuarial. Sobre la base de esos supuestos, se ha estimado que las obligaciones del Centro al 31 de diciembre de 2007 en concepto de prestaciones de seguro médico después de la terminación del servicio respecto de todos los participantes, independientemente de las fuentes de financiación, eran las siguientes (en miles de dólares EE.UU.):

<i>Pasivo por prestaciones de seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Valor actual de las futuras prestaciones</i>	<i>Pasivo acumulado</i>
Obligaciones en cifras brutas	85 563	67 770
Deducidas las aportaciones de los jubilados	(21 391)	(16 943)
<b>Obligaciones en cifras netas</b>	<b>64 172</b>	<b>50 827</b>

c) El valor actual de las prestaciones futuras indicadas es el valor actualizado de todas las prestaciones que deberán pagarse a los funcionarios jubilados y los empleados activos que tengan derecho a prestaciones del seguro médico después del servicio cuando se jubilen. El pasivo acumulado representa las porciones del valor actual de las prestaciones que se han acumulado desde la fecha de ingreso en el servicio de los funcionarios hasta la fecha de la valoración. Las prestaciones de los funcionarios en activo se consideran plenamente acumuladas desde la fecha en la que esos funcionarios satisfacen los requisitos para recibirlas.

d) Las obligaciones totales del Centro por los días de vacaciones no utilizados y las prestaciones de repatriación acumuladas, que se calcularon al 31 de diciembre de 2007, consisten aproximadamente en lo siguiente (en miles de dólares EE.UU.):

	<i>Días de vacaciones no utilizados</i>	<i>Prestaciones de repatriación acumuladas</i>	<i>Total</i>
Fondo General	1 577	3 449	5 026
Actividades de cooperación técnica	514	1 746	2 260
Gastos de apoyo a los programas	245	540	785
Fondos rotatorios y otros fondos	33	57	90
<b>Total</b>	<b>2 369</b>	<b>5 792</b>	<b>8 161</b>

**Nota 8****Contribuciones en especie**

En el bienio terminado el 31 de diciembre de 2007, el valor de las contribuciones en especie recibidas se calcula en 1.788.807 dólares con arreglo a la metodología de costo estándar elaborada por el Centro. Las contribuciones en especie consisten principalmente en instalaciones de servicios de conferencias proporcionadas por los gobiernos y otras organizaciones o contrapartes para la organización de actos y talleres a nivel local.

**Nota 9****Bienes no fungibles**

De conformidad con las prácticas contables del Centro, los bienes no fungibles se imputan a la habilitación de créditos corriente en el año de su adquisición. En el bienio 2006-2007, los movimientos de los bienes no fungibles, valorados a su costo inicial, fueron los siguientes (en miles de dólares EE.UU.):

	<i>2006-2007</i>
Saldo al 1° de enero de 2006	3 828
Adquisiciones	1 564
Menos paso a pérdidas y ganancias: accidentes, hurto y daños	(3)
Menos enajenaciones y otros ajustes <sup>a</sup>	(1 051)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>4 338</b>

<sup>a</sup> Incluye las ventas de equipo obsoleto y las transferencias a diversas oficinas del PNUD e instituciones tras la terminación de los proyectos.

